BANCA & ECONOMÍA

Edición No. 34



EL REGRESO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL

Conozca más

Asobancaria

90 Años

Acercando la Banca a los Colombianos

Portafolio

www.portafolio.co
Calle 22D No. 125 - 79
PBX: (1) 294 0100. Bogotá - Colombia
Noviembre 2026

Banca & Economía

DIRECTOR
José Caparroso
EDITOR
Ómar G. Ahumada Rojas
COORDINACIÓN EDITORIAL:
Ana María Zamora Cruz
Angie Bustos para Content Lab
REDACCIÓN
Vanessa Pérez, Paola Ramírez,
Daniel Rodríguez, José Mauricio Higuera
COLABORADORES
Carlos Gustavo Cano
Gabriel Vallejo
Ramón Guacaneme
APOYO EDITORIAL:
Nelson Doria Arcila

GERENTE
Alexandra Plata

PRODUCCIÓN
Mario Benavides Sierra

PREPRENSA
Zetta Comunicadores

DISEÑO
Mariana Colla, para Content Lab
www.content-lab.com.co

FOTOGRAFÍA
iStock, Agencias,
EL TIEMPO CASA EDITORIAL

Asobancaria.com
Carrera 9 No. 74-08 Piso 9
Tel.: (57 - 1) 3266600
Banca & Economía

COMITÉ EDITORIAL
Carlos Gustavo Cano
María Mercedes Cuellar
Gabriel Vallejo
Marta Lucía Ramírez
Ramón Guacaneme
Jaime Pumarejo
Jonathan Malagón
Alejandro Vera
Germán Montoya
Alejandro Lobo
Colaboradores: Juan Simón Correa

www. publimarch.com

PUBLICIDAD
Cel: (57) 310 561 7197

GERENTE GENERAL
María Inés Vanegas

DIRECTORA DE CUENTAS
Ingrid Saponar

Copyrights © 2026. Casa Editorial El Tiempo S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita.

De regreso a la sostenibilidad fiscal



Por Jonathan Malagón
Presidente de la Asociación Bancaria de Colombia – Asobancaria

Hay momentos en los que la política económica deja de ser una discusión técnica para convertirse en una prueba de responsabilidad colectiva. Colombia atraviesa uno de ellos. Los primeros meses del nuevo Gobierno han confirmado que el desbalance de las finanzas públicas es más profundo de lo que reconocían las cifras oficiales. El sinceramiento de las cuentas que acompañó al Presupuesto General de la Nación de 2027 reveló un déficit cercano al 9,4% del PIB y una deuda neta que superaría el 66% del producto. El servicio de la deuda pasará de $100 billones a más de $155 billones en un solo año. Ninguna de las prioridades que reclaman los colombianos podrá atenderse de manera sostenible si no corregimos este rumbo.

Reconocer el tamaño del problema es el primer paso, pero no el último. El país necesita un ajuste fiscal que combine medidas sobre los ingresos y el gasto, y que permita reducir gradualmente el déficit y estabilizar la deuda. La magnitud del desequilibrio deja claro que no se trata de una decisión puntual, sino de un proceso que deberá sostenerse durante varios años. Exige gradualidad para no frenar la recuperación, credibilidad para recuperar la confianza de los mercados y perseverancia para reconstruir el espacio fiscal sin sacrificar las bases del crecimiento.

Por eso dedicamos el tema central de esta edición de Banca & Economía al camino de regreso a la sostenibilidad fiscal. Más allá del diagnóstico, proponemos una hoja de ruta que combine el fortalecimiento de los ingresos, la contención y priorización del gasto, el aseguramiento de fuentes de financiamiento y la generación de condiciones para que vuelva la inversión privada.

La sostenibilidad fiscal, sin embargo, no es un fin en sí mismo. Es una condición para crecer. En Panorama Económico analizamos qué requiere Colombia para fortalecer su dinamismo en 2027, recuperar la confianza, impulsar la inversión y lograr una mejor articulación entre las distintas herramientas de política económica. Examinamos también la paradoja de un mercado laboral con buenos resultados, pero todavía marcado por una elevada informalidad, y la manera en que la reconstrucción posterior a la emergencia puede convertirse en una oportunidad para recuperar infraestructura, capacidad productiva y crecimiento.

El entorno internacional añade nuevos desafíos. En la sección Mundo revisamos la transformación de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, el endurecimiento de la postura de la Reserva Federal y del Banco Central Europeo y los costos económicos de un conflicto prolongado en Medio Oriente, factores que inciden directamente sobre las condiciones financieras, el comercio, la inversión y el costo de capital para economías como la colombiana.

Ese vínculo entre estabilidad macroeconómica e inversión atraviesa buena parte de esta edición. El Informe Especial aborda el desafío global de acceder a una vivienda. En la sección de análisis, estudiamos por qué el costo del capital sigue siendo elevado y cómo una senda fiscal más creíble puede contribuir a reducir la prima de riesgo y mejorar las condiciones de financiamiento para toda la economía. También examinamos el reto demográfico del sistema pensional y su papel en la generación de ahorro de largo plazo.

La sección de Tribuna Monetaria analiza los riesgos que un nuevo fenómeno de El Niño plantea para el agro y para la convergencia de la inflación a la meta. En Región proponemos una agenda para recuperar el control territorial como condición para la seguridad y la inversión. Finalmente, en Controversia, abordamos un debate sobre la conveniencia del fracking en Colombia.

Colombia tiene ante sí una tarea exigente, pero inaplazable. Recuperar la sostenibilidad fiscal requiere decisiones difíciles, instituciones creíbles y una visión que trascienda el corto plazo. El sistema financiero, como canal del ahorro hacia la inversión y financiador de hogares, empresas y del propio Estado, seguirá aportando análisis rigurosos y propuestas concretas. Confiamos en que esta edición de Banca & Economía contribuya a una discusión que será determinante para recuperar la confianza, fortalecer la inversión y sentar las bases de un crecimiento más sostenible.

Un ajuste fiscal creíble se traduce en crédito más accesible y más inversión

Colombia tiene una oportunidad de "ordenar la casa" y lo debe hacer antes del 16 de diciembre de este año. Esta es la fecha límite que tiene el Congreso de la República para aprobar un ajuste de las finanzas públicas completo y creíble a partir de la Ley de Rescate Económico. Así lo explica María Lorena Gutiérrez, presidente de Grupo Aval, quien destacó esta decisión como el paso obligado que debe dar el país para ofrecer confianza y certidumbre, dos condiciones básicas que se deben garantizar para lograr más inversión y crecimiento económico.



María Lorena Gutiérrez, presidente de Grupo Aval.

¿Cuál es la proyección del déficit fiscal de Colombia para el cierre de 2026?

El Gobierno proyecta que 2026 cerrará con un déficit de 7,2% del PIB y el Comité Autónomo de la Regla Fiscal lo estima en 7,8%. En Corficolombiana, nuestro equipo de investigaciones económicas, estima un punto de partida aún más exigente: un déficit primario, faltante antes de pagar intereses, de 3,5% del PIB, por encima del 3,3% que supone el Gobierno. Lo preocupante es que durante varios años el Estado ha gastado más de lo que recibe, y esa diferencia la terminamos pagando todos: con deuda más cara, con crédito más costoso y con menos espacio para invertir. Sin ajuste, el déficit alcanzaría un máximo histórico de 9,4% del PIB, la deuda neta llegaría a 66,2%, y las necesidades de financiamiento se duplicarían hasta $266,3 billones.

¿Cómo impacta la economía del país un déficit fiscal alto?

El primer efecto lo sienten las familias y las empresas en el costo del crédito. Cuando el Gobierno tiene que financiar un faltante de este tamaño, compite por el mismo ahorro con el que los bancos le prestamos a los hogares y a los empresarios, de modo que lo que paga el Estado por endeudarse se vuelve el piso de cualquier préstamo de largo plazo. El Banco de la República lo mostró este año con la vivienda: hoy las tasas dependen más del rendimiento de los bonos del Gobierno que de la tasa del propio Banco.

Lo segundo que se frena es la inversión, que es lo que de verdad mueve a un país. A comienzos de este año el gasto público llegó a pesar más que la inversión en la economía, algo que no se veía desde que el DANE publica cifras trimestrales. En el Proyecto de Ley de Rescate, se muestra que la inversión en obras civiles cayó de 5,5% del PIB en 2019 a 2,7% en 2024. Lo he dicho muchas veces: sin inversión no hay crecimiento, no hay empleo y no se reduce la pobreza.

El tercer efecto es que el Estado pierde margen para lo que le corresponde. Hoy, uno de cada tres pesos que se recaudan en impuestos se va en pagar intereses de la deuda, recursos que dejan de llegar a la salud, educación o vías. La desconfianza tiene precio, y hoy lo estamos pagando en tasas más altas, en inversión que no llega y en recursos que se van en intereses.

¿La Ley de Rescate Económico ayudará a disminuir el déficit fiscal?

Sí, siempre que se apruebe con el tamaño con el que fue presentada. Según el Gobierno, la ley bajaría el déficit de 2027 de 9,4% a 7,2% del PIB. Un informe de Anif muestra que solo con la aprobación completa el Estado volvería en 2030 a recibir más de lo que gasta antes de pagar intereses, y la deuda bajaría a 64% del PIB. Si solo se aprueban los recortes de gasto, la deuda superaría desde 2029 el límite de 71% que fija la regla fiscal, y cada peso que el país pida prestado le costaría más. Comparto la conclusión de Anif: esta ley es el ajuste mínimo que necesitamos.

El ajuste tiene costos y hay que reconocerlos. El Estado tendrá que reducir a la mitad su gasto en contratos de prestación de servicios y recortar su nómina. Quienes hemos estado en el Gobierno sabemos que recortar el gasto es más difícil que anunciarlo. Aun así, la evidencia muestra que es el mejor camino: el grueso del esfuerzo debe venir del gasto y cada impuesto nuevo debe evaluarse por su efecto sobre la inversión y el empleo formal. Sin una medida contundente, la deuda llegaría a 82% del PIB en 2030 y los intereses se llevarían casi 45 de cada 100 pesos de impuestos.

¿Qué es necesario para regresar a la sostenibilidad fiscal?

Volver a la sostenibilidad exige cuatro cosas al mismo tiempo. La primera es aprobar la Ley de Rescate con el tamaño que el país necesita. La segunda es ejecutarla, con metas de recorte que cualquier ciudadano pueda verificar, porque la credibilidad se gana cumpliendo. La tercera es una regla fiscal fuerte, que obligue a todos los gobiernos por igual y le dé más funciones al CARF. La cuarta, y para mí la más importante, es volver a crecer con inversión. Ningún ajuste se sostiene si la economía no crece, y para crecer de manera sostenida cerca de 3% la inversión tiene que volver por lo menos a 20% del PIB, cuando hoy está en 15,9%. Esto no se resuelve en un solo gobierno. Estamos hablando de un esfuerzo de por lo menos una década, que tendrán que sostener varios gobiernos y varios Congresos. Por eso insisto en que tenemos que volver a creer en el largo plazo: la confianza necesita una base que sobreviva a las coyunturas. Soy optimista porque Colombia ya lo ha hecho.

El 2027, un año para crecer, pero a menor ritmo



La asesoría financiera y el acompañamiento empresarial contribuyen a fortalecer las decisiones económicas y la inversión. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

El alto déficit fiscal no solo obliga al Gobierno a "apretarse el cinturón" en temas de gasto, sino además a ejecutar estrategias que recuperen la confianza, reactiven la inversión privada y generen productividad para tener un ritmo mayor al 2% el próximo año.

No hay fórmulas mágicas que garanticen el crecimiento de los países, pero sí estrategias que dependiendo de su combinación aseguran un buen panorama económico. Colombia no la tiene fácil para 2027 y así lo evidencia las proyecciones económicas de los organismos multilaterales, los cuales han hecho correcciones a la baja en sus estimaciones de la variación del Producto Interno Bruto para el próximo año.

Por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) corrigió en octubre el cálculo de 2,5% a 2,3%; la Ocde, el ente menos optimista, redujo en junio esta cifra de 2,9% a 2,1%; y el Banco Mundial hizo un ajuste en abril de 2,8% a 2,4%, aunque en octubre la subió a 2,6%.

La buena noticia que dejan estos datos es que Colombia sí crecerá el próximo año, pero la mala es que lo hará a un ritmo menor de lo esperado (o lo necesario) para consolidar su economía. El principal obstáculo que ven los organismos internacionales está centrado en el inevitable endurecimiento de las condiciones financieras del país por un elevado déficit fiscal, que actualmente se acerca a 5% del PIB, pero que las proyecciones del Banco de la República lo disparan a 9,4% del PIB en 2027.

"El Marco Fiscal de Mediano Plazo 2026 proyecta un déficit total del 4,5% del PIB para el Gobierno Central Nacional en 2027, con una deuda neta del 58,9% del PIB. Sin embargo, el Plan Financiero actualizado, que refleja la ejecución del gasto observado en 2026 y las presiones de gasto no previstas inicialmente, muestra un déficit fiscal del 9,4% del PIB y una deuda neta del 66,2% del PIB. El Plan Financiero actualizado establece explícitamente que estos niveles de déficit y deuda no son objetivos gubernamentales, sino más bien un diagnóstico de los riesgos que enfrentan las finanzas públicas si no se toman medidas rápidas", precisó en septiembre el gerente general del Banco de la República, Leonardo Villar, durante la discusión del Presupuesto Nacional en el Congreso.

Una de las medidas inmediatas que ya anunció el Gobierno para corregir el rumbo es la presentación de un proyecto de ley de ajuste fiscal cercano a $42 billones en 2027, destinado principalmente a racionalizar el gasto, y con la ampliación del IVA a varios bienes y servicios que hoy no pagan la tarifa plena del 19%. Con esto, el objetivo es reducir el déficit primario del 4,5% al 2,3% del PIB y el déficit total del 9,4% al 7,2%.

Pero como si se tratara de un laberinto imposible de salir, la decisión obligada de "apretarse el cinturón" que toma el Gobierno no solo es una de las principales razones para que siga estando a la baja la confianza de empresarios y consumidores, según lo indicó la Ocde; sino también uno de los detonantes de la moderación del consumo y ejecución de obras. Es decir, reducir el gasto público ayuda a corregir el déficit, pero también puede ser un freno en muchos aspectos que implican desembolsos de capital. Entonces, la pregunta del millón es: ¿Cómo puede Colombia corregir su desequilibrio fiscal sin frenar el crecimiento económico?.

Hablan los economistas

Para el excodirector del Banco de la República, Roberto Steiner, lo primero que hay que entender es que el reciente crecimiento económico del país ha sido aceptable, infortunadamente liderado por un desbordado gasto público, con el consumo público creciendo en términos reales por encima del 11%.

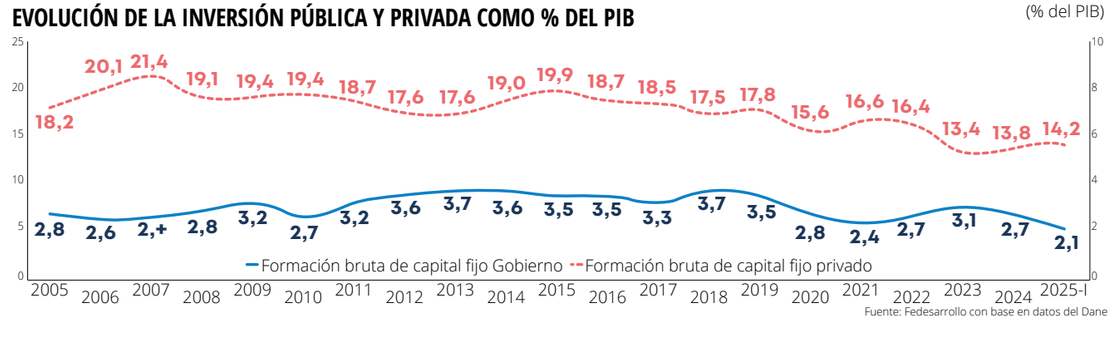


La inversión en infraestructura impulsa la actividad económica y genera oportunidades para distintos sectores productivos. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

"No pareciera razonable entonces esperar una actividad económica robusta en 2027 por cuanto (i) la inflación y sus expectativas son muy elevadas; (ii) el desbalance fiscal se constituye en una bomba de tiempo; y (iii) un cúmulo de factores políticos y económicos apuntan a un crecimiento global mediocre en 2027. Lo primero conlleva a la necesidad de mantener apretada la política monetaria y no sorprende que los mercados financieros no prevean ningún recorte en la tasa de interés de política monetaria por parte del Banco de la República antes de octubre de 2027. Y lo segundo hace necesario un ajuste fiscal drástico, indispensable para restablecer la sostenibilidad macroeconómica y disminuir los enormes riesgos que hoy enfrenta el país", indicó.

Steiner agrega que en medio de todo esto preocupa que la prima de riesgo de Colombia (medida por los Credit Default Swaps a 5 años) y que descendió marcadamente a partir junio (cuando las encuestas apuntaron a que el partido de gobierno probablemente perdería las elecciones), sea la que más ha aumentado en la región en los últimos dos meses.

Frente a ese escenario, Steiner cree que el próximo año no será el ideal para consolidar un destacado crecimiento. "2027, infortunadamente, es el año de sembrar, no de cosechar. Con una inflación baja y estable y unas finanzas públicas ordenadas y conducentes a una deuda pública en una trayectoria descendente, Colombia debería aspirar a recuperar a partir de 2028 tasas de crecimiento más elevadas, fundamentadas en una robusta actividad



liderada por la inversión privada", dijo.

Una tesis más optimista es la que maneja el CEO de Lumen Economic Intelligence, Luis Fernando Mejía, quien asegura que la consolidación fiscal no es un obstáculo para alcanzar tasas de crecimiento del 3%; y que es además una de las condiciones para hacerlo de manera sostenible.

"A diferencia de lo que suele pensarse, en las condiciones actuales un ajuste fiscal creíble podría impulsar el crecimiento en lugar de frenarlo. La reducción de la prima de riesgo permitiría disminuir el costo del crédito y estimular la inversión privada. En nuestros cálculos, un ajuste bien diseñado podría contribuir a elevar la inversión del 16% al 22% del PIB hacia 2030 y sumar cerca de 1,5 puntos porcentuales al crecimiento anual", explicó Mejía.



El crecimiento económico y la inversión requieren condiciones que fortalezcan la confianza y amplíen las oportunidades para los colombianos. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

¿Cómo hacerlo? Paso 1: reactivar la inversión

José Ignacio López, presidente de Anif, describe como un "acto de malabarismo" lo que debe hacer el Gobierno para restituir la confianza inversionista en el país. "Es clave un rebalanceo de la economía colombiana y para ello necesitamos primero señales concretas de ajuste fiscal que permitan reducir las primas de riesgo del país. En los últimos años, Colombia ha visto cómo buena parte de su crecimiento se explica por un mayor gasto público, mientras la inversión privada ha venido en retroceso", dijo.

El presidente de Anif precisó que el punto más relevante para el año entrante es que precisamente se dé una reconfiguración para que haya una menor dependencia al gasto público como consecuencia de un ajuste fiscal para tener finanzas públicas sostenibles. Esto genera al mismo tiempo señales de confianza y así la inversión puede volver a crecer a un ritmo protagónico.

"Hay que recordar que la inversión en Colombia, la formación bruta de capital fijo, todavía no regresa a los niveles que observamos a finales de 2019, es decir, los niveles prepandemia, lo cual muestra un rezago importante y por eso hemos estamos en unas cifras de inversión de 16% sobre el PIB bastante bajas de mínimos de los últimos años", comentó.

Mejía profundizó en el tema explicando que para recuperar la inversión es fundamental avanzar en tres frentes: un ajuste fiscal creíble que reduzca las tasas de interés y el costo del financiamiento, una política monetaria que pueda comenzar a reducir las tasas a medida que ceda la inflación (BBVA la proyecta en 5,4% para 2027) y un entorno de mayor certidumbre regulatoria y seguridad jurídica para los inversionistas. "Colombia necesita pasar de un crecimiento impulsado principalmente por el consumo y el gasto público a uno sustentado en la inversión privada, la productividad y las exportaciones", destacó.

Paso 2: Transformar la inversión en productividad y empleo

La segunda estrategia, según Mejía, para impulsar el crecimiento económico es que el Gobierno materialice las condiciones necesarias para que el sector privado no solo invierta, sino también genere empleo formal, incorpore nuevas tecnologías y aumente la productividad.

"Sin una recuperación sostenida de la inversión privada, será muy difícil elevar el crecimiento potencial de la economía colombiana. El sector privado tiene que convertirse nuevamente en el principal motor del crecimiento económico. Para ello es necesario recuperar la inversión en sectores con importantes efectos de encadenamiento, como construcción, infraestructura, energía, agroindustria y manufacturas. También hay un enorme potencial para diversificar las exportaciones y aprovechar nuevos mercados internacionales, especialmente en actividades agroindustriales y servicios modernos. Pero para materializar estas oportunidades se necesita un entorno que favorezca la rentabilidad de los proyectos y reduzca la incertidumbre", comentó el CEO de Lumen Economic Intelligence.

El informe "Perspectivas Económicas de Colombia", que el BBVA publicó en septiembre, resalta que la economía experimentará una clara rotación de motores entre 2026 y 2028. En el documento plantean que la construcción e infraestructura asumen el liderazgo a partir de 2027 con un crecimiento de 7%, la industria manufacturera superará las fricciones de costos energéticos del inicio de 2027 gracias a la mayor demanda de insumos para la construcción y la reactivación de los despachos hacia Venezuela; que la minería y el petróleo recibirán flujo de capital e inversión desde comienzos de 2027 gracias al nuevo marco de confianza y mejores términos regulatorios; y la agroindustria y energía, tras pasar un semestre difícil por el Fenómeno de El Niño, restablecerán la producción a finales del año.

Mejía precisó que hay un enorme potencial para diversificar las exportaciones y aprovechar nuevos mercados internacionales, especialmente en actividades agroindustriales y servicios modernos.

Paso 3: Facilitar el crédito y ajustar la inversión pública

Si bien el sector productivo privado juega un papel estratégico en el crecimiento económico, la banca es un facilitador clave para impulsar dicha condición. Mejía señaló que puede canalizar el ahorro hacia la inversión productiva, pero aclara que actualmente hay altas tasas de interés y bajarlas depende del costo de fondeo, de la tasa de política monetaria y de las condiciones de riesgo de los deudores.

"La mejor manera de facilitar el crédito es recuperar la estabilidad macroeconómica, reducir la inflación y disminuir la prima de riesgo asociada al desequilibrio fiscal. Paralelamente, el sector financiero puede ampliar el acceso al crédito mediante mejores mecanismos de evaluación del riesgo, garantías y productos adaptados a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas. La banca de segundo piso también puede desempeñar un papel importante movilizando recursos hacia proyectos productivos que hoy enfrentan restricciones de financiamiento", señaló.

Para el presidente de Anif la banca ha venido acompañando los proyectos de inversión del país, pero ahora se enfrenta a dos restricciones que son importantes: la situación fiscal, que hace que las tasas de interés sean altas y eso dificulta el crédito; y que las condiciones de tasas máximas (como tasa de usura) limita la posibilidad de atender a mercados o segmentos de la población más riesgosos.

"Insisto, hay que buscar una situación fiscal más sostenible que haga que las tasas de interés resultantes del endeudamiento del Gobierno sean menores. Eso habilitaría la posibilidad de que el sector bancario le preste al sector privado a tasas más bajas y más flexibles para los segmentos más riesgosos, de hecho, se podría aumentar de manera sustancial la inclusión financiera y el acceso al crédito", comentó López.

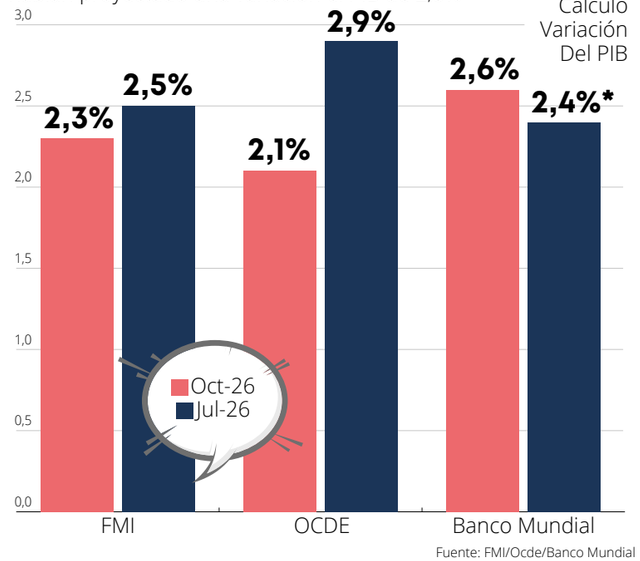
En cuanto a la inversión pública, el presidente de Anif añadió que habría que optimizar los recursos, priorizando cuáles son los proyectos estratégicos que generan mejores retornos de inversión. "Hay que ejecutar los que respondan a las necesidades de crecimiento y no que se conviertan en una excusa para simplemente financiar un aparato burocrático estatal", dijo.

La clave de activar la inversión pública como estrategia funciona para Mejía si se ejecuta bajo el principio de que no es simplemente gastar más, sino invertir mejor. Agrega que cada peso de inversión pública debe contribuir a movilizar inversión privada adicional, mejorar la productividad y elevar el crecimiento potencial de la economía.

"En un contexto de restricciones fiscales, el Gobierno debe priorizar proyectos de elevada rentabilidad económica y social, particularmente en infraestructura de transporte, energía, agua y saneamiento, que reduzcan los costos de producción y mejoren la competitividad del país. También es fundamental fortalecer la estructuración y ejecución de proyectos, tanto a nivel nacional como territorial. Y hay que recuperar el dinamismo de las asociaciones público-privadas, que permiten movilizar recursos y capacidades del sector privado para desarrollar infraestructura sin depender exclusivamente del presupuesto público", concluyó.

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DE COLOMBIA PARA 2027

*Esta proyección fue a la baja porque en abril de 2026 habian proyectado una variación el PIB de 2,8%



Fuente: FMI/Ocde/Banco Mundial



La actividad de los micronegocios y el trabajo independiente son fundamentales para la generación de empleo y el dinamismo de la economía colombiana. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

La tasa de desocupación marcó mínimos históricos en varios meses de 2026, pero la informalidad bajó solo de 55,2 % a 54,8 % en un año. Estas son las rutas para ampliar la cobertura de la cotización a salud y pensión.

Más empleo, la misma informalidad: ¿qué hacer por la seguridad social en Colombia?



Los pequeños comerciantes hacen parte del tejido productivo del país y enfrentan el reto de avanzar hacia la formalización y el acceso a la seguridad social. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

En enero de 2026, la tasa de desocupación en Colombia fue de 10,9%, la cifra más baja para un enero desde 2001, según el Dane. Ya en marzo, la cifra bajó a 8,8 % (de nuevo, el nivel más bajo desde 2001) y en mayo llegó a 8 %, un punto menos que en el mismo mes de 2025. El trimestre junio-agosto cerró en 8,5 %, frente al 8,7 % de un año antes. Si se analiza únicamente septiembre, el mes con el dato más reciente disponible en las mediciones del Dane, el desempleo se ubicó en 8%, contra el 8,2% de igual mes de 2025, y el Dane contó unos 322.000 ocupados más entre un período y otro.

Pero pese a las buenas noticias en ocupación que ha dejado el mercado laboral a lo largo de este año (aunque hay que considerar los signos de estancamiento que se vienen evidenciando en la segunda mitad de 2026), las cifras de informalidad casi no han cambiado.

Previo a ello, entre junio y agosto, 54,8 % de los ocupados en todo el territorio nacional estaban en la informalidad, frente a 55,2 % del mismo trimestre de 2025. Se trata, entonces, de una reducción de sólo 0,4 puntos. Sin embargo, en los centros poblados y el rural disperso la tasa llega hasta al 83,1 %, una décima por encima del 83 % de un año antes.

El observatorio de seguridad y salud en el trabajo del Consejo Colombiano de Seguridad (CCS) contó 13'864.392 afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales en el primer semestre de 2026, el 56,7% de la población ocupada según el Dane. El 43,3% restante no tiene cobertura frente a un accidente o una enfermedad laboral, lo que, para el CCS, es una barrera de atención oportuna en salud y de acceso a prestaciones por incapacidad o invalidez.

Esas cifras plantean que, en principio, el problema actual del mercado laboral colombiano no está en producir puestos de trabajo, sino que el que se creó o se mantuvo sigue concentrado en jornaleros del agro, en trabajadores por cuenta propia o en los micronegocios, entre otros roles que conforman el universo del trabajo informal.

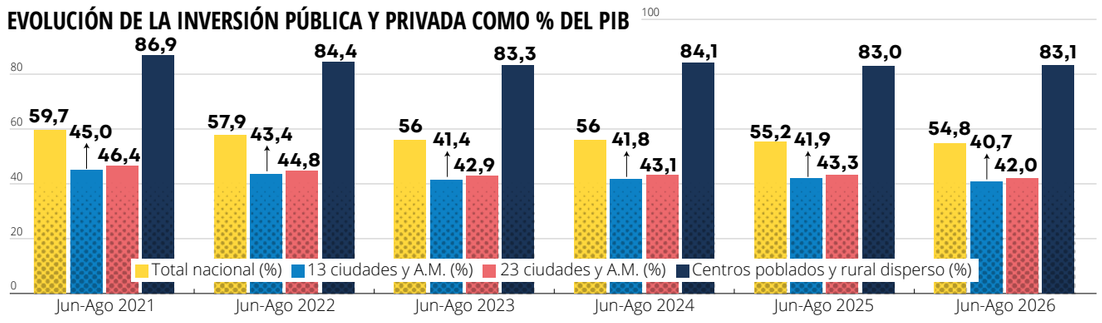
Un sector donde cotizar cada mes a salud y pensión es difícil por ingresos bajos o variables, así como las formas de contratación sin cobertura a seguridad social. ¿Qué alternativas podrían contemplarse para reducir las tasas de informalidad en Colombia?

Medir la informalidad

El Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial (IMIE), también del Dane, que publicó los resultados de 2025 el pasado 27 de octubre, evalúa micronegocios, es decir, unidades económicas de hasta nueve personas ocupadas, según si cumplen con las obligaciones de registro, seguridad social, operación y tributarias. En 2025, 87,5 % de los micronegocios fue clasificado como informal, frente a 85 % en 2024. Cabe aclarar que el índice solo cubre las cabeceras de 24 ciudades y sus áreas metropolitanas.

Según el IMIE, en los micronegocios de una sola persona la incidencia fue de 91,5 %, y en los de cuatro a nueve ocupados, de 35,8 %. Los cuenta propia llegaron a 90,3 % y los patronos a 55,2 %. Los que operan de forma ambulante o en sitio al descubierto, a 99 %.

El ingreso y el lugar también marcan diferencias. Entre los micronegocios que re-



ciben menos de $1 millón de pesos al mes, 97,4 % es informal; entre los que reciben más de $10 millones el porcentaje llega a 47,5 %. Los que funcionan en un local, taller, oficina o consultorio tienen una incidencia de 58,9 %, frente a 93,1% de los que trabajan en otro lugar, como la vivienda, la calle, un vehículo o una finca. Por ciudades, Santa Marta (98,5%) y Quibdó (98,2%) están en el extremo alto y Tunja (65,5%), en el bajo.

Por actividad, las tasas más altas de informalidad son las de minería (99,6%), transporte y almacenamiento (98,4%) y construcción (97,7%). La más baja es agricultura, con 64,8%. De nuevo, estos datos excluyen el rural disperso y no puede leerse junto a la informalidad laboral rural que mide el Dane en otra de sus mediciones.

El centro de pensamiento Anif, en un reciente comentario económico, comparó esas cifras con las de 2019 y encontró que sólo cuatro de las 12 actividades redujeron la incidencia de la informalidad. Agricultura bajó 6,3 puntos porcentuales (de 71,1 % a 64,8 %), educación bajó 1,7 puntos porcentuales; comercio redujo 1,5 puntos y alojamiento, 0,4 puntos. Las otras ocho subieron. Incluso en agricultura, cerca de dos de cada tres micronegocios siguió incumpliendo alguna dimensión.

Para Anif, el peso de minería, transporte y construcción va más allá de sus cifras: son actividades ligadas a la inversión, la movilidad y la infraestructura, y la informalidad en ellas puede dificultar el cumplimiento de estándares laborales, restringir el acceso a financiación formal y limitar la articulación de los micronegocios con empresas más grandes.

Las barreras de registro, protección social, permisos y cumplimiento tributario, agrega el centro de pensamiento, cambian según la actividad, de ahí que se concluya que "una estrategia uniforme de formalización tendría un alcance limitado".

Razones de la resistencia a bajar

Para Jaime Rendón, director del Centro de Estudios e Investigaciones Rurales de la Universidad de La Salle, la informalidad responde a condiciones estructurales de la economía colombiana. La primera está en dónde se crea el empleo. Quien sale a buscar trabajo y no lo encuentra en una empresa mediana o grande lo consigue en una unidad familiar, en una microempresa o en el "rebusque", y es la microempresa, dice, la que genera una buena parte de los puestos, sobre todo para personas con baja formación.

Un estudio de Aliadas (Alianza de asociaciones y gremios de Colombia), elaborado con la Universidad del Rosario, halló que la informalidad es de 84,5% en las microempresas y de 2,1% en las grandes, y de 82,4% entre los independientes frente a 25,4% entre los asalariados. El estudio estima una probabilidad de apenas 3 % de que un trabajador por cuenta propia pase a un empleo asalariado formal.

Otra cuestión tiene que ver con lo que gana el trabajador al formalizarse. Según Aliadas, para el asalariado hay más beneficios y protección, mientras que para muchos independientes la baja probabilidad de alcanzar una pensión lo debilita.

Y una tercera cuestión está relacionada a quién se beneficia de que el negocio no se formalice. Aliadas señala que ser formal



La informalidad laboral sigue siendo uno de los principales desafíos para el empleo y la productividad en Colombia. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Informalidad, en la agenda del Gobierno Nacional

Hace unas semanas, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Trabajo, anunció que pondrá en marcha una política nacional de empleo formal. El comunicado de la cartera laboral del Ejecutivo menciona estrategias diferenciadas para el campo y las microempresas, la simplificación de la afiliación y la cotización, mecanismos de protección social para quienes trabajan por días, por temporadas o con ingresos variables, y una inspección laboral con enfoque preventivo.

Para Rendón, el camino para que medidas como esas funcionen es un acuerdo entre Gobierno, empresas y trabajadores. Los países que han resuelto estos temas, dice, lo hicieron "a través de acuerdos tripartitos", y de ahí tendrían que salir las reglas sobre seguridad social, horas de trabajo y normas laborales. En Colombia, añade el académico de la Universidad de La Salle, "es más lo que no se ha concertado que lo que se ha concertado". Como ejemplo local cita a Urabá, donde los sectores de la zona bananera se sentaron a acordar cómo manejar el empleo, un proceso que, según él, ayudó a la pacificación de la región.



El acceso a mecanismos de protección social, financiación y acompañamiento puede facilitar la transición hacia la formalidad. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

pesa más sobre negocios de menor escala y menor ingreso. Rendón relata el caso de un empresario, proveedor de intermediarios, que tras mostrarle sus costos e ingresos, le dijo: "si le pago a la gente la seguridad social, no vendo". De ahí que el académico señale que esa informalidad "le es funcional a muchos sectores productivos formales", que la usan para reducir costos o aumentar utilidades, y por eso "nadie tiene interés en acabarla".

¿Qué hacer entonces?

En el campo, Rendón calcula que sólo 15% de la población rural cotiza a la seguridad social y advierte que una reforma laboral no puede aplicarse íntegra a todos: sin un proceso agroindustrial, contratar trabajadores todo el año no le alcanza al productor.

Juan P. Taramuel-Taramuel, profesor de la Especialización en Gestión de Agronegocios de Uniagraria, suma otros factores: la estacionalidad de cultivos como el café, el cacao y el aguacate, los ingresos variables y la poca liquidez de los pequeños productores, y las tierras sin títulos claros.

Para avanzar un poco en la formalidad del agro, Taramuel propone cuatro vías: contratación formal por días o semanas con cotización proporcional; mecanismos de protección que permitan acumular aportes en los periodos de actividad; subsidios temporales y menos trámites para los pequeños productores; y servicios locales de intermediación entre asociaciones, gremios y gobiernos municipales para conectar trabajadores con las temporadas.

El docente de Uniagraria aclara que, en temas de tierras, "la titulación por sí sola no garantiza mayor productividad ni formalización laboral": necesita crédito, asistencia técnica, infraestructura y mercados.

Aliadas agrega como acción registrar las jornadas y garantizar protección frente a riesgos laborales en el campo. Por su parte, Rendón asevera que la solución hacia una mayor formalidad en Colombia son "unos sistemas universales de atención a salud y a pensiones", con el Estado como garante del acceso.

Para los trabajadores por cuenta propia y los vendedores ambulantes, Aliadas propone aportes proporcionales al ingreso real y al tiempo trabajado, una hoja de vida verificable para el independiente y una certificación rápida de competencias. El estudio señala que, para muchos independientes, la baja probabilidad de alcanzar una pensión debilita el incentivo a cotizar.

Adriana Solano Luque, presidenta ejecutiva del Consejo Colombiano de Seguridad (CCS), plantea rutas graduales que combinen la protección social con acompañamiento técnico a la actividad económica. Para la presidenta, tres experiencias vigentes son muy dicientes al respecto: la cotización por semanas para algunos trabajadores dependientes, el régimen subsidiado en salud y los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), un ahorro flexible para la vejez que, aclara, no equivale a una pensión.

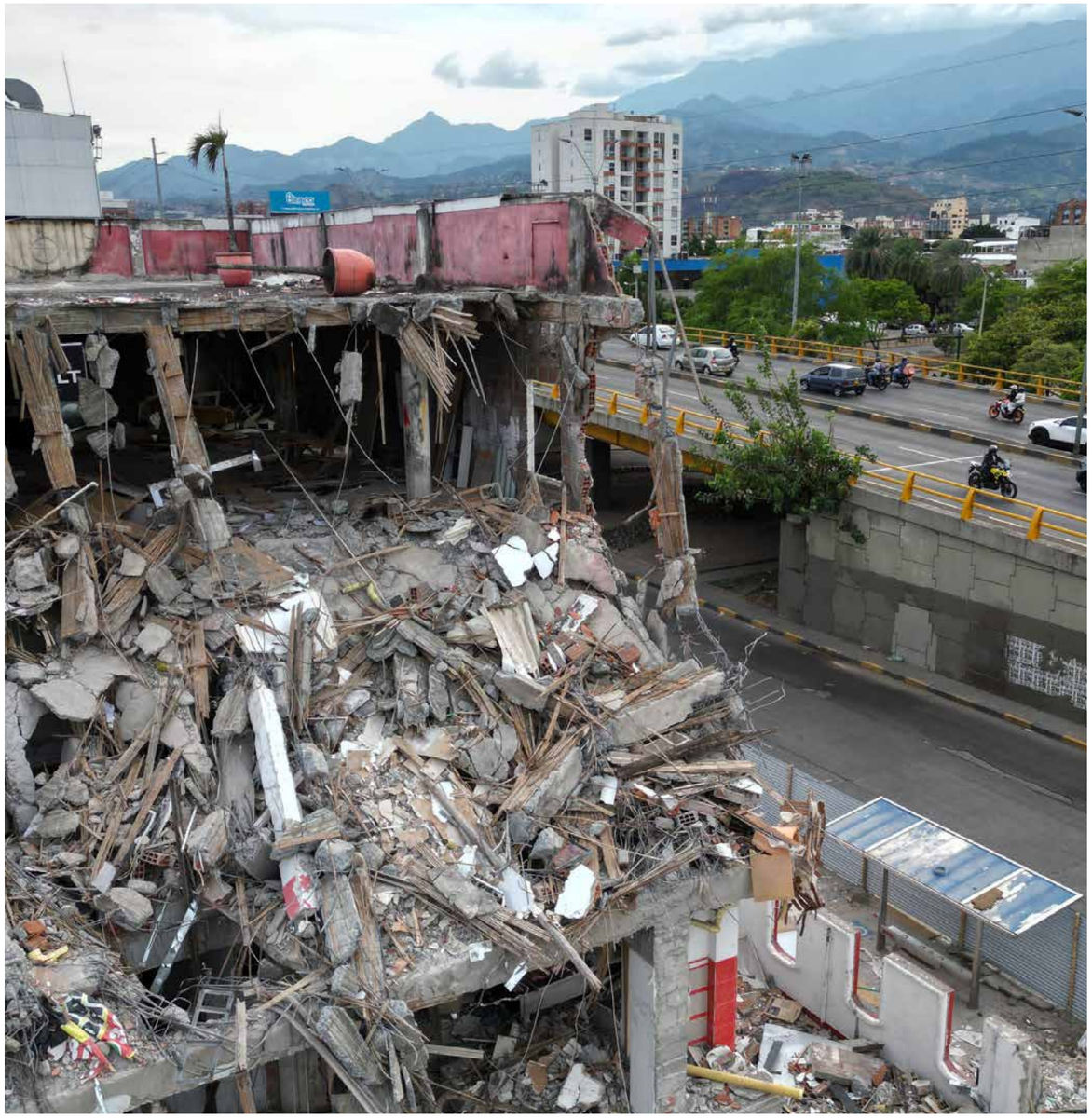
Para los micronegocios, Aliadas propone un régimen simplificado que integre tributación y seguridad social, bonos fiscales diferidos para las pequeñas empresas y medidas de productividad, crédito y digitalización. Según el estudio, la factura electrónica y los pagos digitales crean trazabilidad y abren acceso a nuevos mercados.

Rendón señala, además, una desigualdad en la norma. Para el académico, si bien se han creado varios incentivos para que un micronegocio se formalice, estos "han sido muy limitados", y que muchos no se usan entre el tejido empresarial colombiano por temor, pues acudir a ellos implica volverse visible, y "la gente lo que quiere es ser invisible", afirma el director del Centro de Estudios e Investigaciones Rurales de la Universidad de La Salle.

Detrás de esas propuestas hay una discusión sobre cómo ampliar la cobertura sin encarecer el empleo. Rendón sostiene que la formalización "está fundamentada en lo que es el acceso a la seguridad social", y por eso defiende un acceso universal que no dependa del contrato laboral, pero reconoce que sigue abierta la pregunta de quién aporta al sistema.

Por otro lado está el esquema contributivo propuesto por Aliadas, entre otras voces, pero con aportes proporcionales al ingreso y al tiempo trabajado, y Taramuel suma subsidios temporales para los pequeños productores. A su turno, el CCS pone un límite a esa flexibilización: "flexibilizar los mecanismos de financiación no puede significar reducir las garantías de protección". El Consejo recuerda además que el artículo 34 de la Ley 2466 de 2025 contempla cotizaciones proporcionales para microempresas, hogares e independientes, incluso con ingresos inferiores a un salario mínimo, "bajo las condiciones que establezca su reglamentación".

De la emergencia a la reconstrucción



La reconstrucción tras un desastre requiere inversión, coordinación institucional y estrategias de recuperación que fortalezcan la resiliencia de las comunidades. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Expertos explican cómo articular recursos y actores para recuperar la senda de crecimiento.

El sismo del pasado 10 de agosto dejó una gran lección que va más allá del inventario de daños, y es que la velocidad y calidad de la recuperación dependen tanto de los recursos disponibles como de la capacidad para coordinarlos.

Colombia cuenta con reservas del sector asegurador estimadas en $7,1 billones, el desembolso de una línea contingente del Banco Mundial y la creación del Fondo Milagro, pero el verdadero reto es que funcionen como un solo engranaje.

Juan Martínez Álvarez, representante del Banco Mundial en Colombia, y Gustavo Morales, presidente de Fasecolda, coinciden en que la reconstrucción no puede limitarse a recuperar lo perdido, sino que debe convertirse en una estrategia para reactivar el crecimiento y dejar al país mejor preparado para tragedias de esa magnitud.

La experiencia internacional, por ejemplo, muestra que las recuperaciones más sólidas no son las que reconstruyen más rápido, sino las que entienden la reconstrucción como una política económica y social.

"Los países que han logrado recuperaciones más sólidas son aquellos que han entendido la reconstrucción como una estrategia de desarrollo económico y social, y no únicamente como un programa de infraestructura", afirma Martínez.

El primer factor es actuar con rapidez sin perder la visión de largo plazo. Tras los terremotos de Turquía en 2023, una lección clave fue atender la emergencia y, al mismo tiempo, planificar la reconstrucción definitiva, es decir, identificar suelo seguro, fijar estándares de construcción y coordinar desde temprano los niveles de gobierno.

El segundo es una institucionalidad capaz de articular al Estado, el sector privado, las comunidades y los socios de desarrollo, como ocurrió en Indonesia después del tsunami de 2004.

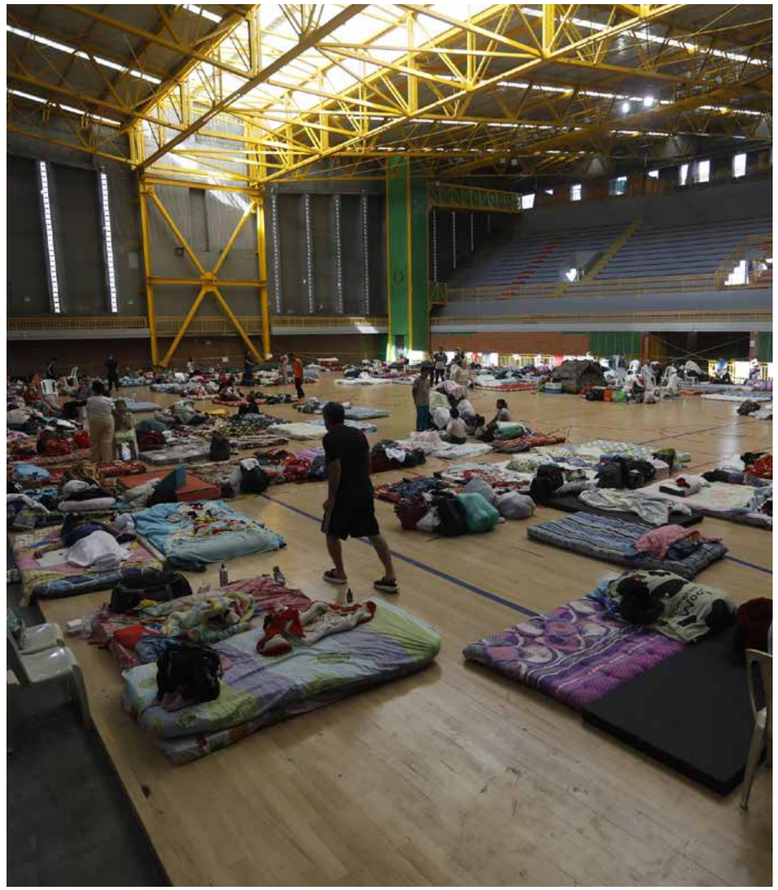
El tercero, por su lado, es poner a las personas en el centro. En Nepal e Indonesia, las familias que participaron en las decisiones sobre sus viviendas lograron resultados más sostenibles. "Una vivienda representa mucho más que una estructura: es patrimonio, acceso a oportunidades económicas y estabilidad", señala el representante del Banco Mundial.

Y el cuarto es el efecto económico: en Nepal, la reconstrucción de más de 319.000 viviendas generó un valor estimado de US$3.760 millones en los once distritos más afectados.

Financiar por capas

Los modelos de financiación más efectivos combinan instrumentos según la frecuencia y severidad del riesgo. Los fondos presupuestales atienden eventos recurrentes; el crédito contingente aporta liquidez inmediata ante choques mayores; los seguros y bonos catastróficos transfieren las pérdidas extremas, y el crédito posdesastre financia la reconstrucción.

Colombia adoptó este enfoque en el marco de la Estrategia de Política Pública para la Gestión Financiera frente a Desastres, liderada por el Ministerio de Hacienda y actualizada en 2021. El país ha contado con cuatro líneas contingentes Cat DDO del Banco Mundial. La más reciente, de US$200 millones, se desembolsó tras el sismo del 10 de agosto y recibió otros US$200 millones mediante su opción de escalabilidad. El enfoque también llegó a Bogotá, Cali, Cundinamarca, el Valle de Aburrá, Huila, Putumayo, San Andrés y



Los espacios de atención temporal brindan protección y asistencia a las familias afectadas mientras avanzan los procesos de recuperación. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Santander, que han formulado estrategias de protección financiera, y el sector transporte adoptó la suya en 2023.

El seguro es una pieza central de ese esquema. Según Morales, su principal aporte es "transformar los riesgos previamente asegurados en recursos financieros" para que hogares, empresas e instituciones reconstruyan. El reaseguro, añade, permite trasladar parte de las pérdidas a los mercados internacionales, algo determinante cuando un evento supera la capacidad de retención de una compañía.

Por eso Fasecolda propone un programa público-privado de aseguramiento catastrófico por capas, para que el país pase "de un modelo predominantemente reactivo" a uno de preparación financiera.

Un solo plan, reglas comunes

Para evitar la fragmentación, Martínez plantea organizar la reconstrucción alrededor de un plan único de recuperación, sustentado en una evaluación común de daños y una estructura financiera compartida, con responsables, cronogramas y seguimiento.

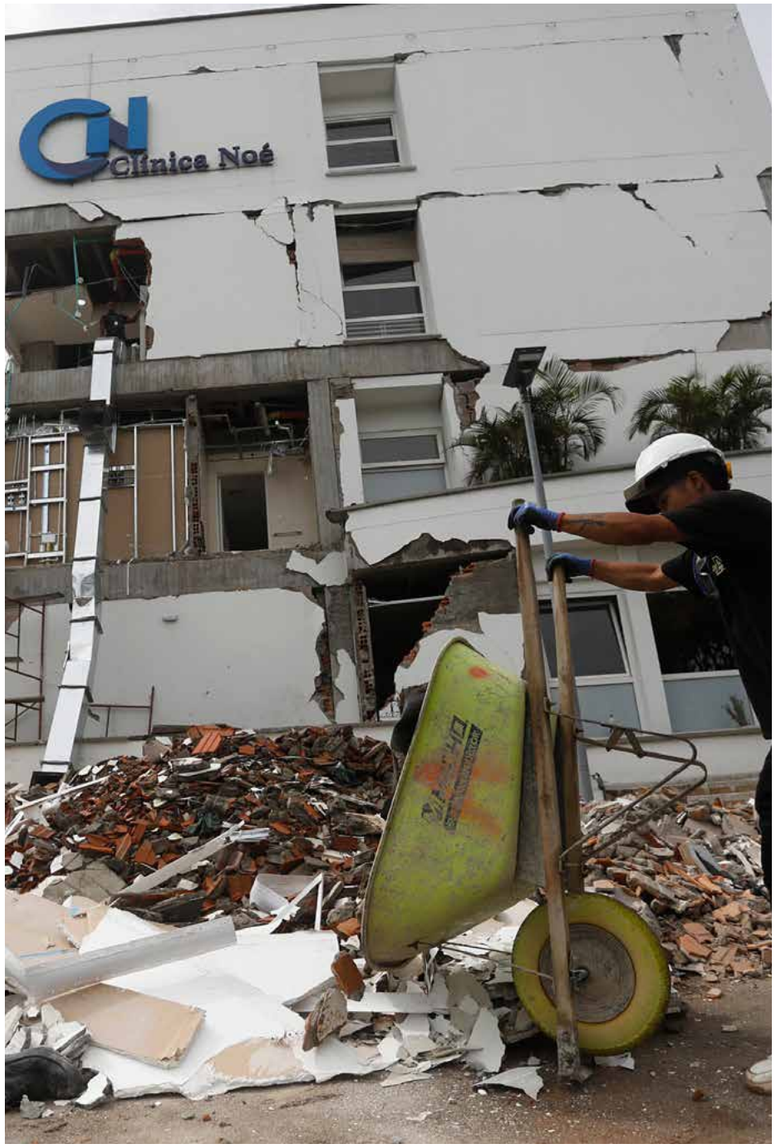
El Plan de Acción Específico para la Recuperación (PAE) de la UNGRD y el Fondo Milagro, creado por el Decreto 1379 del 9 de septiembre de 2026, pueden ser ese eje si operan con criterios públicos de priorización, trazabilidad de los recursos y pagos ágiles a los beneficiarios.

La clave es un banco único de proyectos, con costos, responsables y fuentes de financiación definidas, que priorice vidas, servicios esenciales, población vulnerable y reducción del riesgo futuro. Cada prioridad debe estar atada a una fuente y a una regla de desembolso, de modo que fondos públicos, crédito, seguros, garantías y capital privado se complementen en lugar de duplicarse.

Morales coincide en que la recuperación "no depende únicamente de la disponibilidad de recursos", sino de la capacidad institucional para canalizarlos a tiempo. Esa articulación debe construirse antes de la emergencia, con protocolos para intercambiar información, identificar activos asegurados y agilizar reclamaciones. En las viviendas con crédito hipotecario, la coordinación entre bancos y aseguradoras resulta decisiva para gestionar las indemnizaciones y proteger el patrimonio de las familias. El reto es visible: el seguimiento al sismo identificó 3.269 copropiedades con casos en estudio y otras 6.940 de las que aún falta información.

Hogares y mipymes, la brecha más costosa

La principal barrera es la baja penetración del seguro. A junio de 2026, apenas el 9,3 % de las viviendas del país tenía seguro de hogar. Morales atribuye la brecha a la limitada cultura del aseguramiento, las restricciones de ingreso y la percepción de que los seguros son costosos o difíciles de adquirir. Superarla exige educación financiera, productos más accesibles, mejores canales de distribución y esquemas colectivos que aprovechen economías de escala en comunidades vulnerables.



La reconstrucción de la infraestructura afectada requiere recursos, coordinación institucional y mecanismos de protección financiera que faciliten la recuperación de las comunidades. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Para las Mipymes, el desafío es preservar la liquidez y reabrir cuanto antes. Una interrupción prolongada agota el capital de trabajo, destruye empleo y rompe cadenas locales de suministro. Martínez propone seguros sencillos, créditos de emergencia con períodos de gracia, garantías, fondos de recuperación y planes de continuidad del negocio. Aquí la banca tiene un papel directo, junto con el Gobierno y las aseguradoras, para identificar a tiempo a las empresas afectadas y ajustar las soluciones a su capacidad de pago. "Proteger a las mipymes no solo preserva empresas: también sostiene empleos, ingresos familiares y la actividad económica de los territorios", subraya.



La recuperación después de una emergencia requiere mecanismos de financiación que protejan a las familias, las empresas y las comunidades. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Reconstruir mejor

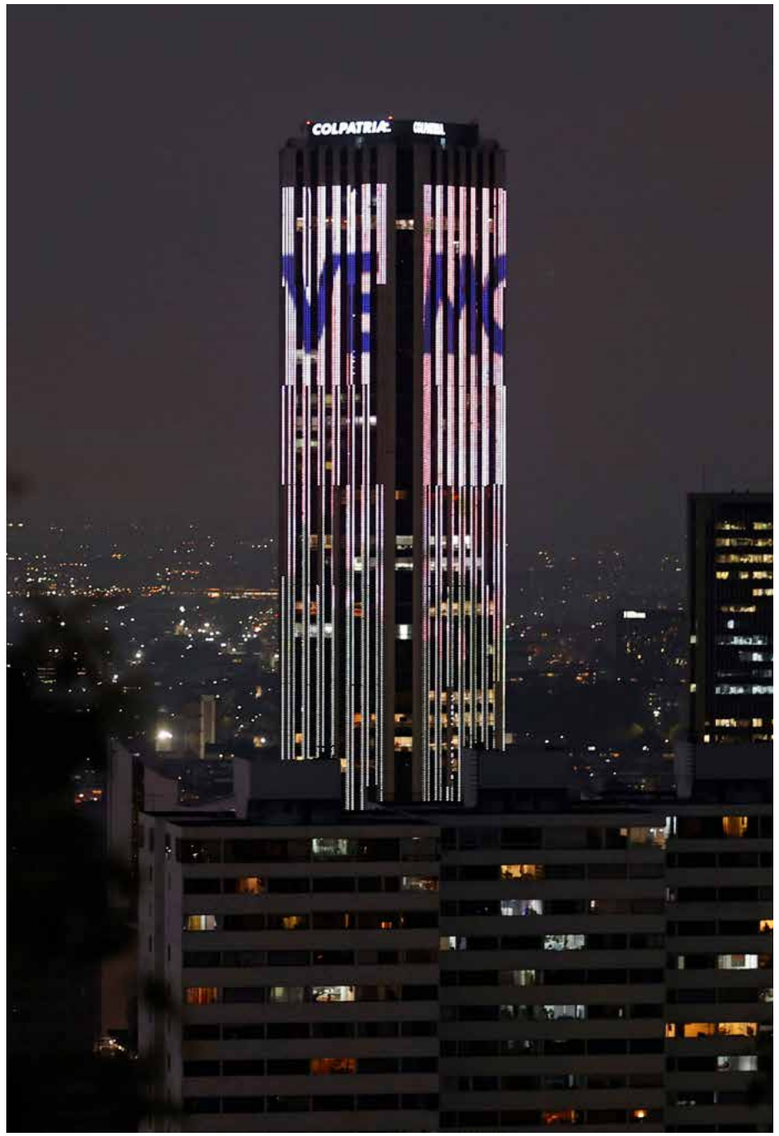
La última lección es no reconstruir lo mismo que existía. Nepal diseñó todo su programa bajo el principio de Build Back Better: capacitó a más de 29.000 albañiles en técnicas resilientes, certificó a más de 18.000 trabajadores y usó plataformas digitales para identificar beneficiarios, canalizar pagos y monitorear avances.

Turquía mostró que una vivienda sola no genera recuperación si no se restablecen a la par servicios, conectividad y actividad económica. Y la experiencia internacional advierte que el suelo seguro y la claridad sobre la tenencia de la tierra deben resolverse desde el inicio, pues suelen ser el mayor cuello de botella.

En este contexto, el sector asegurador puede aportar a ese propósito con conocimiento técnico sobre la exposición al riesgo y con productos que reconozcan la prevención y la mitigación. Fasecolda presentó al Gobierno una propuesta formal para incluir estos mecanismos en el Plan de Desarrollo.

Ambas voces llegan a la misma conclusión: el verdadero éxito no se mide por la velocidad, sino por la capacidad de salir del desastre con instituciones más fuertes, infraestructura más segura y familias y empresas mejor protegidas.

EE.UU y América Latina: oportunidades en tiempos de incertidumbre



Bogotá se consolida como un escenario estratégico para atraer inversión extranjera y fortalecer las oportunidades de negocio. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

El triunfo demócrata en las elecciones legislativas estadounidenses introduce nuevos desafíos a la administración Trump y abre interrogantes sobre la relación con Venezuela. Para Colombia, el reto es aprovechar las posibilidades de integración regional en un entorno político y económico cambiante.

El mapa político de Estados Unidos volvió a cambiar. El triunfo de los demócratas en las elecciones legislativas del pasado 3 de noviembre, que les permitió recuperar el control de la Cámara de Representantes y el Senado, introduce una nueva variable en la relación de Washington con América Latina y en las decisiones económicas que marcarán los próximos dos años.

A partir de enero de 2027, el presidente Donald Trump tendrá que gobernar con un Congreso controlado por la oposición. Aunque este resultado no supone un cambio automático en sus políticas comerciales ni en su estrategia hacia Venezuela, sí abre un nuevo escenario de negociación, fiscalización y posibles tensiones entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Las consecuencias van más allá de la política interna estadounidense, toda vez que temas como los aranceles, las cadenas globales de suministro, la seguridad energética y la recuperación económica de Venezuela son asuntos que inciden directamente en las oportunidades de América Latina para atraer inversión y ampliar su participación en el comercio internacional.

Pie. / Foto:

Para Colombia, el momento resulta especialmente relevante. La búsqueda de proveedores cercanos y confiables por parte de las empresas estadounidenses, el potencial de recuperación del mercado venezolano y las oportunidades en infraestructura, energía y servicios tecnológicos representan una posibilidad de atraer capital y fortalecer su posición regional. Sin embargo, el nuevo equilibrio político en Washington obliga a incorporar una variable adicional y es la incertidumbre sobre el rumbo de algunas de sus decisiones económicas.

Para Johanna Otálora, directora del programa de Administración en Negocios Internacionales de la Universidad de La Sabana, la reorganización de las cadenas globales de suministro y la búsqueda de mercados cercanos abren la puerta a más inversión extranjera, exportaciones y nuevos sectores productivos. Pero el mismo movimiento trae mayores desafíos comerciales y geopolíticos, así como el riesgo de depender en exceso de las decisiones de las grandes potencias.

Washington: más contrapesos

La victoria demócrata introduce una nueva dinámica en la política económica estadounidense. El control de las dos cámaras les permitirá presidir comisiones, convocar audiencias, solicitar información, adelantar investigaciones y ejercer mayor influencia sobre las decisiones presupuestales y los nombramientos que requieren aprobación del Senado.

En materia comercial, sin embargo, el margen de maniobra tiene límites. El presidente conserva importantes facultades ejecutivas para establecer aranceles y conducir las negociaciones comerciales. Los demócratas tampoco cuentan con las mayorías necesarias para superar un eventual veto presidencial y revertir por sí solos las decisiones de Trump.

Por eso, el efecto más inmediato podría estar en el mayor escrutinio sobre la política comercial y sus consecuencias para las empresas y los consumidores. Las investigaciones sobre el impacto de los aranceles, las exenciones concedidas a determinadas compañías y el uso de facultades comerciales por parte del Ejecutivo podrían convertirse en parte de la agenda legislativa.

Esto no significa que las tensiones comerciales vayan a desaparecer. Por el contrario, las empresas que participan en cadenas internacionales de suministro tendrán que seguir evaluando los costos, las reglas de origen y los riesgos asociados a las decisiones de Washington.

Frente a las oportunidades que tiene Colombia en todo este contexto, María Claudia Lacouture, presidenta de AmCham Colombia, considera que la proximidad geográfica es apenas el punto de partida para atraer nuevas inversiones. Por eso propone complementar el nearshoring con lo que llama safeshoring, o relocalización segura. “No basta con estar cerca del comprador, hay que ser un socio en el que pueda confiar”. Esto, agrega, exige energía confiable y competitiva, seguridad física y jurídica, trazabilidad y proveedores que cumplan estándares y entreguen a tiempo.

La dirigente gremial pide no confundir conceptos: no toda inversión extranjera es relocalización, y ampliar una operación para atender el mercado local no equivale a trasladar producción desde otro país.

La inversión que busca Colombia

Las cifras muestran una recuperación de los flujos de capital. En el primer semestre de 2026, Colombia recibió US$8.138 millones de inversión extranjera directa, 31,1 % más que un año antes. De ese total, US$1.759 millones llegaron de Estados Unidos, que suma más de 750 empresas operando en el país.

Entre los anuncios recientes figuran el plan de PepsiCo de invertir US$1.000 millones en cinco años; Aligned Data Centers/ODATA reporta cerca de US$1.300 millones en dos campus de centros de datos en Cundinamarca; Equinix anunció US$45 millones para ampliar su capacidad en Bogotá; y HostDime desarrolla un proyecto de US$24 millones en Tocancipá.

AmCham identifica oportunidades en servicios tecnológicos y empresariales; materiales de construcción, vidrio y metalmecánica; farmacéuticos y dispositivos médicos; textiles técnicos; agroindustria de mayor valor agregado; y energía, gas, minerales estratégicos e infraestructura.

"No se trata únicamente de atraer empresas que vendan en Colombia, sino de atraer empresas que produzcan, innoven y exporten desde Colombia", explica Lacouture.

Las ventajas están a la vista: acceso a dos océanos, cercanía con Estados Unidos, un mercado de más de 53 millones de habitantes y más de diez municipios con más de 500.000 habitantes.

Pero esa ubicación no garantiza por sí sola la llegada de capital. Las empresas comparan costos, energía, seguridad, estabilidad jurídica y tiempos de ejecución, de ahí la principal preocupación de los inversionistas.

AmCham propone pasar de una ventanilla de información a una ventanilla de solución, que acompañe proyectos, resuelva obstáculos y haga seguimiento a responsables y plazos.

Venezuela, entre la apertura económica y la incertidumbre política

Venezuela, por su parte, es uno de los asuntos en los que más claramente se cruzan las decisiones de Washington con las oportunidades económicas de América Latina.

La captura de Nicolás Maduro por parte de Estados Unidos, el 3 de enero de 2026, marcó un punto de inflexión. Desde entonces, el país ha experimentado cambios institucionales y regulatorios, entre ellos la reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, aprobada a finales de enero, que abrió mayores espacios a la participación privada en la exploración y producción petrolera.

A esto se sumó la flexibilización de las sanciones estadounidenses y la expedición de licencias que permitieron ampliar determinadas operaciones económicas y financieras con Venezuela.

El nuevo equilibrio político en Washington introduce interrogantes sobre la continuidad y el alcance de ese proceso. El Congreso podrá ejercer mayor vigilancia sobre las decisiones de la administración, examinar los acuerdos relacionados con el petróleo y discutir las condiciones presupuestales y legales de la política estadounidense hacia el país.

Sin embargo, el control demócrata de las cámaras no implica por sí mismo la revocatoria de las licencias ni la imposición automática de nuevas sanciones. Las decisiones ejecutivas y regulatorias siguen teniendo un papel central.

Luis Felipe Quintero, presidente ejecutivo de la Cámara Colombo Venezolana, describe un escenario "cada vez más estable y cada vez más cierto" para la inversión, sustentado en cambios normativos: la nueva ley de hidrocarburos, una ley de minas orientada a atraer capital hacia los minerales estratégicos para la transición energética, una ley de energía eléctrica en trámite y ajustes aduaneros para agilizar el comercio exterior.

A esto se suma la flexibilización de sanciones por parte de Washington. Las licencias generales para el sector de petróleo y gas permiten a compañías estadounidenses y europeas ampliar o retomar actividades, y abren espacio a empresas colombianas como proveedoras de bienes y servicios.

La Licencia General 57, de abril, es clave para el sector financiero: desde entonces, bancos colombianos y venezolanos trabajan para restablecer la corresponsalía directa.

Hoy, explica Quintero, la mayoría de los pagos del comercio binacional se liquida en bancos de terceros países, en buena parte en Panamá. Con corresponsalía directa se facilitarían las inversiones, la repatriación de capitales, las operaciones de comercio exterior y las remesas. Con el tiempo llegarían servicios como cartas de crédito y seguros de exportación.

El comercio ya muestra señales de recuperación. Entre enero y julio de 2026, el intercambio bilateral sumó US$745,24 millones, 12,8 % más que en el mismo periodo de 2025.

Pero la Cámara pone el énfasis en las inversiones cruzadas. Según el Banco de la República, el acumulado de inversiones entre ambos países desde 1994 hasta el primer semestre de 2026 es de US$1.566 millones, y hoy el monto venezolano en Colombia supera al colombiano en Venezuela.

Alimentos Polar y Farmatodo son ejemplos de esa presencia en Colombia. Del lado colombiano, Cementos Argos, cuya planta en Trujillo fue expropiada, evalúa regresar; un grupo colombiano de autopartes mantuvo abiertas sus seis compañías y hoy reactiva operaciones, y empresas de alimentos como Colombina y Productos Ramo conservaron su presencia comercial.

¿Qué falta para recuperar la confianza? Para Quintero, se construye paso a paso: identificar oportunidades y socios, y hacer una debida diligencia rigurosa en lo jurídico, lo sancionatorio y lo reputacional.

De acuerdo con Ronal Rodríguez, vocero e investigador del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario, la diferencia de fondo está en las condiciones políticas que surgieron tras la salida de Maduro. A su juicio, se creó "una amenaza absolutamente creíble" de que cualquier otro líder del chavismo pueda correr la misma suerte.

Esa presión, que antes no existía, es lo que hoy da a las empresas mayor certeza, después de años en que el régimen se quedó con negocios de compañías estadounidenses, occidentales y colombianas sin que la vía jurídica diera resultados.

Pie. / Foto:

Pie. / Foto:

La banca, en el centro de la nueva integración

El nuevo escenario también tiene implicaciones directas para el sistema financiero. La recuperación del comercio y de las inversiones entre Colombia y Venezuela exige restablecer canales de pago, fortalecer las relaciones de corresponsalía y ampliar los mecanismos de financiación para las empresas que quieran operar en ambos mercados.

Es así como la banca tendrá que acompañar ese proceso sin perder de vista los riesgos asociados al régimen de sanciones estadounidense. La verificación de contrapartes, beneficiarios finales, operaciones y origen de los recursos será fundamental para evitar incumplimientos y proteger la integridad de las transacciones.

En general, las oportunidades para Colombia y América Latina siguen vigentes, pero el nuevo escenario político estadounidense introduce mayores interrogantes sobre la evolución del comercio, la inversión y las relaciones económicas regionales.

La victoria demócrata en el Congreso no supone el fin de la agenda económica de Trump ni garantiza una modificación de sus decisiones hacia Venezuela. Sí significa que algunas de sus políticas estarán sometidas a mayor fiscalización y discusión legislativa, lo que puede incidir en la previsibilidad de las relaciones comerciales y financieras.

En ese contexto, Colombia tendrá que fortalecer sus propias condiciones de competitividad. AmCham resume su propuesta en cinco decisiones: credibilidad fiscal y respeto a los contratos, reactivación de proyectos estratégicos, cadenas confiables y financiables, seguridad en los territorios y corredores logísticos, y competitividad en energía, costos y trámites.

La advertencia de fondo también es compartida. "Cuando los permisos son inciertos, la energía no es confiable, los proyectos no están estructurados y las reglas cambian, la inversión no desaparece, se traslada", señala Lacouture.

Para Otálora, por su parte, el éxito se medirá en inversión productiva, empleos de calidad y empresas competitivas. Y para la banca, el nuevo escenario trae tareas concretas: restablecer los canales de pago con Venezuela, financiar proyectos estructurados y acompañar a las empresas en el cumplimiento que exige operar en un régimen de sanciones en transición.

Es así como la coyuntura estadounidense modifica las condiciones del tablero, pero no sustituye las decisiones que debe tomar Colombia. La posibilidad de atraer inversiones, convertirse en un socio confiable y participar en nuevas cadenas regionales dependerá de la capacidad del país para ofrecer estabilidad, infraestructura, talento y reglas claras.

El mundo vuelve a subir tasas y el margen de Colombia para bajarlas se estrecha

Con inflación por encima de la meta y deuda pública alta como denominador común, las economías desarrolladas mantienen tasas elevadas. ¿Cómo se traduce en el costo de financiarse y en el margen para recortar tasas en Colombia de cara a 2027?



La evolución de las tasas de interés y las decisiones de política monetaria inciden en el acceso al crédito y las condiciones de financiación de empresas y hogares. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed por su sigla en inglés) mantuvo el pasado 28 de octubre su tasa en un rango entre 3,75 % y 4 %. La gobernadora Lisa Cook y la presidenta de la Fed de Cleveland, Beth Hammack, pedían subir dicha tasa en 25 puntos básicos. Al día siguiente, el Banco Central Europeo (BCE) dejó en 2,50 % su tasa de depósito, la referencia principal de política monetaria. Su presidenta, Christine Lagarde, contó que el Consejo de Gobierno discutió una subida y que decidió esperar por unanimidad.

Ambos bancos habían subido tasas este año: el BCE en junio y septiembre, y la Fed el 16 de septiembre, su primera alza desde 2023. En sus proyecciones de ese mes, la mediana del Comité de la Fed fue de 4,1 % para fin de 2026 y también para fin de 2027. En un reciente análisis, Investigaciones Económicas Bancolombia daba una probabilidad de 84 % a una nueva subida de 25 puntos básicos por parte del banco central estadounidense este 9 de diciembre.

La pregunta ahora es cuánto de ese endurecimiento en las condiciones financieras de economías desarrolladas llegará a Colombia y cómo esto condiciona lo que haga el Banco de la República con su tasa en 2027. Diego Camacho Álvarez, economista senior internacional de Credicorp Capital, sostiene que las tasas altas en Estados Unidos encarecen el acceso a financiamiento en todo el mundo y pesan en las decisiones de tasa del Emisor, que se mantuvieron inalteradas en 12,25% en la decisión de octubre.

De hecho, cuatro de los siete codirectores del Banco de la República plantearon, en las minutas de septiembre, que el endurecimiento externo resta apetito por riesgo a los inversionistas internacionales y puede subir la prima de riesgo del país.

¿Podrá Colombia bajar sus tasas en 2027 mientras las de los países ricos siguen altas?

Las razones del endurecimiento

La inflación sigue siendo la principal preocupación de la Fed, según el análisis de Laura Clavijo, directora de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercados de Bancolombia.

La experta la atribuye a "los efectos del conflicto en Medio Oriente sobre los precios de la energía". En septiembre, el índice de precios al consumidor de Estados Unidos subió a 3,74 % anual, el más alto desde mayo, y el petróleo Brent seguía por encima de US$110 el barril. El BCE había dado una razón parecida en junio, cuando subió su tasa: la guerra en Medio Oriente genera presiones sobre los precios.

Según Camacho, algo parecido pasó en 2022: la guerra entre Rusia y Ucrania encareció el combustible sobre una demanda que ya traía excesos desde la pandemia. Este año, con la guerra en Oriente Medio, que ha puesto patas arriba el suministro de crudo en todo el mundo, volvió a surgir la misma historia: alzas de tasas.

La economía estadounidense, entre tanto, crece. El PIB del tercer trimestre aumentó 0,8% frente al trimestre anterior, un 3,4% anualizado, según la Oficina de Análisis Económico, y Clavijo ve en esa fortaleza "más margen a la Fed para seguir enfocada en contener la inflación". Kevin Warsh, presidente de la Fed, dijo en su rueda de prensa que las condiciones financieras se endurecieron para algunas empresas y hogares tras el alza de septiembre, aunque no está dispuesto a llamarlas estrictas.

En la zona euro el panorama es otro. Su economía creció 0,4 % entre julio y septiembre frente al trimestre anterior, según Eurostat, con Francia en contracción de 0,1 %, y la inflación llegó a 3,8 % anual en septiembre, desde 3,2 % en agosto. Camacho atribuye el peso de la energía a que el continente no tiene fuentes propias. El BCE, que subió su tasa en junio de este año, citó las presiones de la guerra en Medio Oriente sobre los precios.

Deuda alta, tasas altas

Camacho sostiene que la política monetaria no se entiende sin la política fiscal. Durante años, los bancos centrales fueron grandes compradores de deuda pública y el aumento de la deuda se notaba menos; hoy compran menos y los problemas fiscales se ven más.

El economista de Credicorp Capital menciona a Estados Unidos, Japón y, en Europa, a Francia. El año fiscal 2026 de Estados Unidos, por ejemplo, cerró con un déficit de US$1,99 billones, 6,2 % del PIB, según el Tesoro, y la deuda en manos del público ronda 100 % del PIB, según la Oficina de Presupuesto del Congreso.

En Francia, el rendimiento del bono a 10 años superó 5 % el 21 de octubre, por primera vez desde 2002, y la diferencia con el bono alemán llegó a 1,6 puntos porcentuales, según reportó recientemente AFP. El primer ministro, Sébastien Lecornu, intenta aprobar un presupuesto de 2027 con recortes de 43.000 millones de euros sin mayoría en el Parlamento.

El Banco de Pagos Internacionales (BPI), que agrupa a los bancos centrales, advirtió en su informe anual de junio que la deuda alta y el peso de los fondos no bancarios en los mercados de bonos aumentan el riesgo de caídas bruscas en el precio de los bonos del Estado. Su director general, Pablo Hernández de Cos, dijo el pasado 5 de octubre que, con deuda alta, hasta una intervención bien diseñada de un banco central puede leerse en clave fiscal. De ahí que, como lo reitera Camacho, las tasas de hoy no solo importan para la inflación: también para la sostenibilidad de la deuda de muchos países.

No todo va de subida

China, la segunda economía del mundo, tiene un problema distinto al de Occidente. Su tasa de referencia para préstamos a un año lleva 17 meses en 3 %, mientras los precios al consumidor subieron 0,9 % anual en septiembre y los del productor, 5 %, según la Oficina Nacional de Estadísticas. Camacho lo explica por la caída del sector de la construcción, una población envejecida que consume menos de lo que podría y un exceso de capacidad que obliga a producir barato. En Estados Unidos hay competencia por el capital; en China, dice, "nadie está solicitando capital", de ahí que las condiciones financieras sean más favorables allí.

Corea del Sur subió su tasa dos veces este año, hasta 3 %, y la mantuvo el pasado 22 de octubre, su decisión más reciente. Taiwán la deja en 2 % desde marzo de 2024. En América Latina, Chile y Perú también la mantuvieron en octubre.

El Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), que agrupa a la banca global, registró en septiembre salidas netas por US$26.300 millones de inversiones de portafolio en países emergentes, las primeras desde junio, con ventas de acciones coreanas como principal componente.

El margen de Colombia

La tasa de interés de política monetaria colombiana, de 12,25 %, está más de ocho puntos porcentuales por encima de la de Estados Unidos (entre 3,75 % y 4 %) y unos ocho por encima de las de Chile (4,5 %) y Perú (4,25 %). Es un diferencial amplio, pero el costo de financiarse, en palabras de Camacho, "está asociado a la percepción de riesgo que tiene esta economía", y esa percepción vuelve a depender de lo fiscal.

El seguro contra impago de Colombia a cinco años (CDS) se ubicó el 20 de octubre en 160 puntos básicos, frente a 54 de Chile. En la misma línea, entre enero y agosto, los intereses de la deuda equivalieron a 27,8 % de los ingresos tributarios, por encima del promedio histórico de 24,4 %, según el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (Carf).

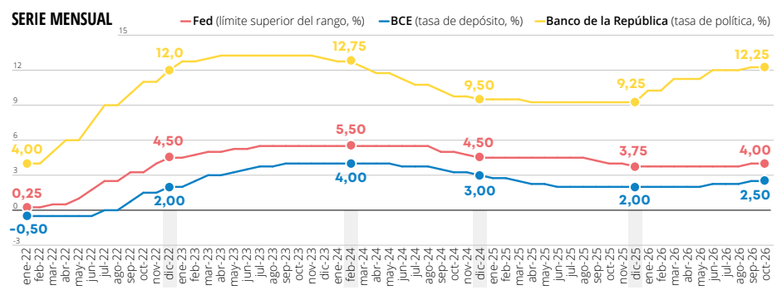
El peso y el crédito de consumo, en cambio, se movieron en sentido contrario en octubre. Los extranjeros, que tienen 18,9 % de los TES, vendieron $1,1 billones hasta el 23 de septiembre en el mercado de contado, según el Banco de la República, que apunta a la apreciación del peso como posible motivo, y la TRM pasó de $3.312,84 el 1 de octubre a $3.166,91 el 30 de ese mismo mes, una caída de 4,4 %.

El gerente del Banco, Leonardo Villar, atribuyó en parte esa apreciación a los dólares que entran para comprar TES, a las remesas y al petróleo. Los dos directores que votaron en septiembre por mantener la tasa advirtieron que el diferencial incentiva el 'carry trade', operaciones que buscan ganar con la diferencia de tasas y que presionan al peso a apreciarse. El interés bancario corriente de consumo bajó de 19,06 % en octubre a 18,89 % en noviembre, según la Superfinanciera.

Para 2027, con datos al 23 de septiembre, el mercado de derivados dejaba la tasa en 12,25% hasta el cuarto trimestre, según un cálculo del Banco de la República, y los analistas esperaban para fin de año entre 10,50 % y 11 %.

Por su parte, el Ministerio de Hacienda calcula que, sin correctivos, el déficit fiscal llegaría este año a 8,2 % del PIB y en 2027 a 9,4 %, un nivel que Villar calificó de inédito en la historia del país.

Camacho dice que, si el Gobierno avanza en una consolidación fiscal, se aliviaría la carga que hoy recae en el Banco y las condiciones para recortar serían más favorables. Entre los administradores de portafolio consultados en septiembre por Fedesarrollo y la bolsa, 64,3 % señaló la política fiscal como el factor principal para decidir, y 7,1 %, los factores externos.



Conflicto en Medio Oriente reordena el mapa del petróleo, el comercio y la inversión

El encarecimiento de la energía y de los fletes por la guerra afecta a la inflación, a la inversión y al comercio. La economía mundial resiste mejor de lo previsto, pero el FMI supone que las condiciones previas a la guerra no volverán hasta octubre de 2027, y eso en un escenario en que el conflicto no se agrave.

La guerra en Oriente Medio va para nueve meses y sigue sin resolverse. Pese a los anuncios de alto al fuego, los rumores de acuerdos y las negociaciones que van y vienen, el temor de que todo vuelva a escalar sigue presente, con lo que ello implica para los precios de la energía, los fletes y la inflación. La economía mundial, sin embargo, ha respondido mejor de lo previsto: el Fondo Monetario Internacional (FMI) espera que crezca 3,1 % este año y la Organización Mundial del Comercio (OMC) calcula que el comercio de mercancías aumente 3,9 %, más del doble de lo que estimaba en marzo.

Si algo ha demostrado la economía en estos meses es que encuentra por dónde fluir, aunque sea más caro. Parte del petróleo salió por otras rutas, otros países produjeron más y la inversión empezó a moverse del crudo hacia el gas. El transporte, en cambio, se encareció, y con ello los precios. En sus Perspectivas de la Economía Mundial de octubre de 2026, el FMI proyecta una inflación mundial de 4,7 % en 2026, que bajaría a 4,1 % en 2027 si el conflicto no se agrava y si los mercados de energía se normalizan poco a poco.

En cualquier caso, varios de esos cambios tardarán en revertirse. La Agencia Internacional de Energía (AIE) prevé que la oferta de diésel siga apretada hasta bien entrado 2027, y el Banco Mundial calcula, en su informe de octubre sobre materias primas, que el Brent promediará US$91 por barril este año, frente a US$69 en 2025, y que en 2027 bajaría a US$79, siempre que no haya una escalada mayor.

Más allá de estas proyecciones, la incógnita es cuánto de todo esto es pasajero y cuánto llegó para quedarse: en la energía, en el costo del dinero y en economías como la colombiana, que ganan por el precio del barril de crudo y pierden por la necesidad de importar combustibles.

Ormuz, el punto crítico

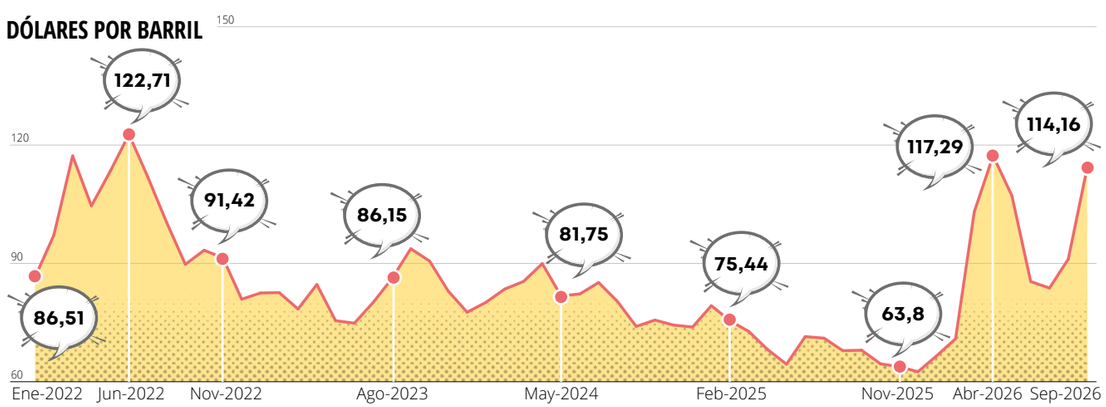
La explicación empieza en el estrecho de Ormuz, un paso angosto entre Irán y Omán por el que sale al mar buena parte del petróleo y el gas del golfo Pérsico. Antes de la guerra pasaba por allí cerca de una cuarta parte del petróleo que se transporta por mar y casi una quinta parte del gas natural licuado del mundo, según la AIE.

En agosto, como lo calcula Julio César Vera, director ejecutivo de la Fundación XÚA Energy y expresidente de la Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos (Acipet), el flujo fue de apenas 7,6 millones de barriles diarios, unos 42 % menos que los 13,1 millones previos al conflicto.

Para Vera, el mercado no reacciona solo al petróleo que ya no llega a sus compradores, sino a lo que podría pasar si la seguridad de las rutas se deteriora más. Esa incertidumbre también se paga en el precio.

Las alternativas son pocas. Según la AIE, solo Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos tienen oleoductos que evitan el estrecho, con capacidad de entre 3,5 y 5,5 millones de barriles diarios. Con ese margen, el ajuste recayó en el consumo: la AIE proyecta que la demanda mundial de petróleo caiga 2,6 millones de barriles diarios en 2026, cuando en agosto esperaba que volviera a crecer a fin de año.

En el gas pasa algo parecido. La AIE dice que Ras Laffan, la planta de Catar donde el gas se convierte en líquido para embarcarlo, está fuera de servicio desde un ataque el 2 de marzo. Amylkar Acosta, economista y exministro de Minas y Energía, calcula, según personas que conocen el tema, que no operará antes de tres años, y advierte que aun con un alto el fuego mañana "las consecuencias se van a seguir sintiendo".



El costo del dinero

Esas consecuencias ya no se limitan a la energía. El encarecimiento producto de la guerra dejó de ser sólo asunto de combustibles, y José Luis Mojica, gerente de Investigaciones Macroeconómicas de Bancolombia, explica que el costo ya se trasladó a otros bienes y servicios del núcleo de la canasta, lo que pesa sobre las expectativas de inflación y cambió el ciclo de los bancos centrales.

El Banco Central Europeo (BCE) subió su tasa de depósito en junio y septiembre, hasta 2,5 %, y la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) subió la suya en septiembre, hasta un rango de 3,75 % a 4 %. Ambos las mantuvieron en octubre.

Con inflaciones persistentes y tasas al alza, dice Mojica, creció la demanda de activos refugio y se fortaleció el dólar. El peso colombiano no siguió ese movimiento, por razones propias. En su informe regional de octubre, el FMI estima que los mejores términos de intercambio y unas condiciones financieras más holgadas sumaron unos 0,6 puntos al crecimiento de 2026 en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

Estados Unidos y su visión de la guerra

Lo que ocurra con el crudo y con el futuro de la guerra depende también de Estados Unidos, donde los demócratas ganaron el control del Congreso en las elecciones de medio mandato del 3 de noviembre. Según las proyecciones de CBS News y CNN, tendrán al menos 54 de los 100 escaños del Senado y más de 250 de los 435 de la Cámara, su mayoría más grande en dicha corporación desde 2008.

Casi tres de cada cuatro votantes, el 74 %, dijeron en la encuesta de CNBC que la guerra fue un factor importante o decisivo de su voto. El crudo cayó con fuerza en los días siguientes, ante la expectativa de que el nuevo Congreso, que se posesiona el 3 de enero, presione por terminar la guerra.

Las herramientas de ese nuevo Congreso, de mayoría demócrata, son el presupuesto y los poderes de guerra. La Cámara ya había aprobado tres veces resoluciones para frenar la acción militar, sin conseguirlo; ahora el Senado también pasará a manos demócratas. Pero el presidente Trump puede vetar esas decisiones y conserva el manejo de la política exterior, de ahí que hasta enero poco pueda cambiar.

Un acuerdo con Irán permitiría que el mercado dejará de cobrar parte de la prima de riesgo, y con ella podría moderarse la presión sobre los precios y las tasas de interés. Una postura más dura de Washington, en cambio, podría empujar de nuevo el crudo y la inflación. Aun con acuerdo, el diésel y el gas licuado tardarán en normalizarse.

Colombia, entre el crudo y los combustibles

El diésel y el gas son dos de los combustibles que Colombia importa, y de ahí viene su balance mixto. En un reciente análisis, el Banco de Occidente señala que el conflicto afecta de forma asimétrica a la región: Chile y Perú, importadores netos de energía, enfrentan una presión más directa por el alza de costos, mientras que Colombia gana por un lado y pierde por otro.

Lo que gana, en palabras de Vera, es que con una producción de unos 740.000 barriles diarios, cada dólar adicional del barril equivale a unos US$270 millones anuales brutos. Pero el país no puede producir mucho más a corto plazo: sus campos son maduros y las reservas probadas alcanzan para 7,4 años de producción. Por eso, dice el experto, "el país aprovecha fundamentalmente el mayor precio, no un crecimiento de su producción".

Por otro lado, lo que pierde se ve en una estación de servicio. Acosta recuerda que Colombia importa cerca del 50 % de la gasolina y entre el 10 % y el 12 % del diésel, y que los precios internos están por debajo de los de importación: unos $400 a $450 por galón en la gasolina y más de $8.500 en el diésel. En el gas, el volumen importado cubre cerca del 40 % del consumo nacional, y su precio pasó de unos US$13 a unos US$30 por millón de BTU (unidad de energía) desde febrero.

Todo eso termina en las cuentas públicas. Esa diferencia de precios la cubre el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), cuyo déficit, calcula Acosta, podría rondar los $10 billones este año y ser mayor el próximo. Mojica no cree que el Gobierno suba el precio del diésel en 2027, así que la brecha seguiría saliendo del gasto público.

De ahí el desafío que ve David Cubides, economista jefe del Banco de Occidente: "El principal reto para Colombia es evitar que este choque externo se traduzca en una mayor persistencia de la inflación del país". Vera añade que depender de los precios altos para resolver el problema fiscal, sin recuperar exploración, reservas y producción, sería confundir coyuntura con fortaleza.

Los desafíos para acceder a vivienda en Colombia



Potenciales compradores conocen proyectos de vivienda y exploran alternativas para acceder a casa propia. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

El Gobierno Nacional durante el Congreso de Camacol se comprometió con los constructores a brindarles estabilidad jurídica y a los colombianos subsidios de hasta 30 Smmlv para adquirir vivienda nueva.

Aunque las ventas de vivienda nueva en el mercado colombiano muestran algunas señales tímidas de mejoría desde finales de 2024, la reactivación del mercado es todavía parcial.

La razón es porque se ve condicionada por retos estructurales como la reducción de los subsidios, las tasas de interés y la limitada capacidad de pago de los hogares, de acuerdo con un informe sobre la situación inmobiliaria del 2026, realizado por BBVA Research.

Allí se advierte que las constructoras han tenido que realizar ajustes importantes en sus estrategias comerciales ante un escenario de menores apoyos para vivienda y mayores costos asociados al salario mínimo y la financiación.

Según Mauricio Hernández-Monsalve, economista de BBVA Research, en 2025, la asignación de subsidios de vivienda del Gobierno Nacional se redujo a la mitad frente a sus picos históricos (pasando de 86.000 en 2021 a cerca de 43.000 en 2025) y fueron casi nulos en 2026, afectando de manera directa a los hogares de menores ingresos.

Además, los costos de construcción han crecido más rápido que los precios de venta de la vivienda, presionados por el valor de los insumos y por el impacto del salario mínimo sobre la mano de obra.

De acuerdo a los análisis realizados, el aumento salarial presiona especialmente la mano de obra y los servicios generales, los cuales representan el 20,4 por ciento y 21,9 por ciento del Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (Icoced), y registran incrementos del 14,2 por ciento y 8,9 por ciento, respectivamente.

Hernández destaca que entre las dificultades para adquirir vivienda están las altas tasas de interés para créditos de adquisición y construcción de vivienda y las vinculadas a financiación, lo cual dificulta el cierre financiero de los hogares.

Precisa que, ante el encarecimiento de la financiación y la menor disponibilidad de subsidios, han aumentado de forma sustancial las renuncias a promesas de compraventa, en especial en el segmento de Vivienda de Interés Social (VIS).

La recuperación del mercado tampoco ha sido homogénea. Las ventas de vivienda nueva muestran señales de mejora frente a los mínimos observados en 2023 y 2024, pero aún se mantienen en niveles históricamente bajos, especialmente en VIS, donde la reducción de subsidios ha afectado el cierre financiero de muchos hogares.

Mercado aún no reacciona

Los reportes recientes indican que el mercado de vivienda en Colombia perdió impulso durante el tercer trimestre de 2026. Las ventas cayeron 20,6 por ciento anual y las iniciaciones llegaron a su nivel más bajo en 16 años.

El deterioro fue generalizado y se profundizó en las zonas afectadas por el terremoto. A esto se suman presiones sobre los costos de construcción y efectos diferenciados sobre los arriendos.

El menoscabo de las ejecuciones se profundizó en el tercer trimestre, con tan solo 25.632 viviendas iniciadas, el nivel más bajo en 16 años. La mayor contracción se concentró en VIS, que retrocedió a niveles de 2017, mientras no VIS alcanzó un mínimo histórico trimestral de 9.300 unidades, evidenciando una debilidad generalizada del mercado.

Según la Gerencia de Investigaciones de Construcción y Recursos Naturales del Grupo Cibest, durante el tercer trimestre de 2026 se vendieron cerca de 37.600 viviendas, un 20,6 por ciento menos que un año atrás, interrumpiendo la recuperación observada desde 2023. La caída fue generalizada, aunque más pronunciada en no VIS.

Además, recalca el documento, las ventas aún se ubican 29,6 por ciento por debajo de 2022. Su recuperación dependerá de una mayor confianza de los hogares y de certidumbre sobre los subsidios, condiciones necesarias para impulsar los cierres y el desarrollo de nuevos proyectos.

Destaca también que las renuncias disminuyeron 31,1 por ciento anual, con una mayor reducción en no VIS. Sin embargo, este comportamiento no necesariamente refleja una mejora en la capacidad de compra de los hogares.

Adriana Montenegro, gerente Comercial y Mercadeo de Cusezar, señala: "Para muchas familias, especialmente aquellas con ingresos bajos y medios, la principal dificultad para adquirir una vivienda está en reunir los recursos necesarios para completar la compra y cumplir con las condiciones de financiación".

Entre los factores que más inciden están la capacidad de ahorro para reunir la cuota inicial, la relación entre los ingresos del hogar y el valor de las cuotas mensuales, los requisitos para acceder a un crédito hipotecario y la disponibilidad de subsidios que permitan completar el cierre financiero.

"Desde Cusezar, vemos que el crédito y los subsidios cumplen un papel fundamental en este proceso. Actualmente, el 99,3 por ciento de nuestros compradores adquiere su vivienda mediante crédito hipotecario y más del 73,7 por ciento complementa su cierre financiero con subsidios. Estas cifras muestran que, para una proporción importante de las familias, acceder a vivienda propia requiere combinar diferentes fuentes de financiación y ahorro", precisa Montenegro.

Por eso, el reto del sector no consiste únicamente en desarrollar proyectos que respondan a las necesidades habitacionales, sino también en facilitar que los hogares puedan convertir su intención de compra en una adquisición efectiva, mediante una mayor articulación entre el sector constructor, las entidades financieras y las políticas públicas de vivienda.

El modelo requiere ajustes

Con respecto a las estrategias que se deben implementar para financiar la adquisición de vivienda en los segmentos de menores ingresos, Montenegro, indica que se requiere fortalecer los mecanismos existentes y explorar alternativas complementarias que permitan distribuir mejor el esfuerzo financiero entre las familias, las entidades financieras, el sector constructor y el Estado.

Una de las prioridades es fortalecer la articulación entre los subsidios, el ahorro familiar y el crédito hipotecario, de manera que más hogares puedan completar el cierre financiero.

También es importante avanzar en esquemas de financiación de largo plazo, con cuotas acordes con la capacidad de pago de las familias y condiciones que les permitan asumir sus obligaciones de manera sostenible, considera Montenegro.

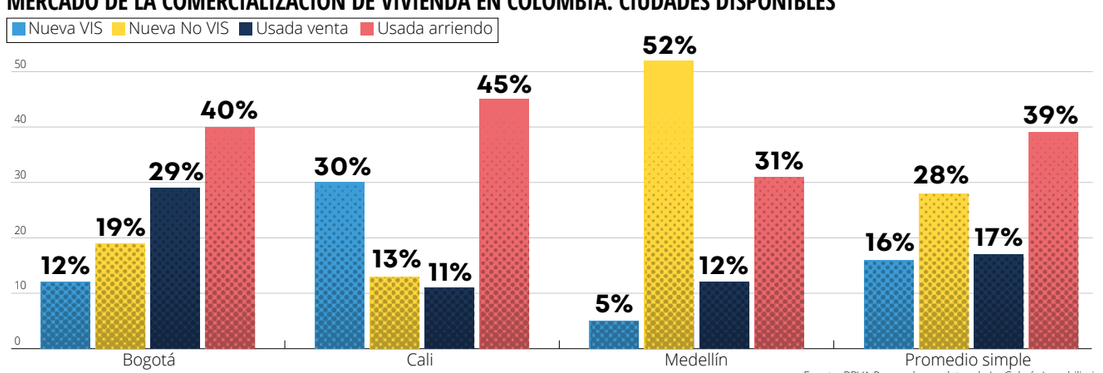
En Colombia existen experiencias que apuntan en esa dirección. El Fondo Nacional del Ahorro ha desarrollado líneas de financiación para vivienda VIS y VIP con condiciones especiales para determinados grupos de afiliados, mientras que programas distritales como Oferta Preferente en Bogotá articulan subsidios con la oferta de vivienda nueva para facilitar la compra por parte de hogares de menores ingresos.

Además, los fondos de inversión y otros vehículos de capital podrían analizarse como mecanismos complementarios para movilizar recursos hacia el desarrollo de vivienda y ampliar las fuentes de financiación del sector.

Su viabilidad dependerá de la estructura de cada instrumento, la distribución de los riesgos, las condiciones regulatorias y la posibilidad de traducir esos recursos en soluciones de vivienda financieramente accesibles.

"Desde nuestra perspectiva, el objetivo debe ser construir un ecosistema de financiación más amplio y sostenible, que no dependa de un solo instrumento y que permita conectar la oferta formal de vi-

MERCADO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE VIVIENDA EN COLOMBIA: CIUDADES DISPONIBLES



Fuente: BBVA Research con datos de La Galería Inmobiliaria

vienda con la capacidad real de compra de los hogares", recalca Montenegro.

La visión del nuevo gobierno

Precisamente, durante el Congreso Colombiano de la Construcción de Camacol, el ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Jaime Andrés Beltrán, enfatizó que la reactivación del sector requiere condiciones claras para la planeación y ejecución de los proyectos.

Por ello, el Ministerio trabajará con base en los programas y las políticas del Plan Nacional de Desarrollo, con reglas públicas y transparentes que brinden mayor certeza a los constructores y a los hogares.

"El reto para el sector constructor, y en especial para Camacol, es trabajar con miras al 2027. El Gobierno del presidente De La Espriella está enfocado en brindar a los constructores estabilidad jurídica para los próximos cuatro años, mediante un marco normativo claro y la habilitación de suelo para desarrollar nuevos proyectos de vivienda", señaló Beltrán.

Uno de los frentes prioritarios será la optimización de los trámites en toda la cadena de urbanismo y construcción. La apuesta incluye agilizar la adopción de planes parciales, el licenciamiento y, especialmente, los procesos de escrituración y registro de las unidades inmobiliarias, que pueden convertirse en obstáculos para la culminación de los proyectos.

En materia de suelo, hizo un llamado a las autoridades territoriales para avanzar en la actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial, su actualización permitirá mejorar la planeación, facilitar la habilitación de suelo y generar condiciones para desarrollar proyectos de vivienda de manera ordenada y sostenible.

Como parte de esta estrategia, el Gobierno impulsará una tercera generación de macroproyectos de vivienda, orientada a habilitar suelo a menor costo en zonas estratégicas y facilitar el desarrollo de VIS y de interés prioritario (VIP), con mejores condiciones para los hogares.

Para llevar a cabo esta reactivación del sector constructor el Ministerio trabaja en cinco programas que harán parte de la hoja de ruta de vivienda y hábitat del Plan Nacional de Desarrollo.

Esas iniciativas son:

- Mi Casa Milagro: subsidios de hasta 30 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (Smmlv) para adquirir vivienda nueva VIS y VIP, con asignación por orden de llegada, posibilidad de concurrencia y procesos de legalización llave en mano, sin intermediarios ni criterios territoriales.
- Mejoramientos de vivienda urbana y rural, mediante la articulación con entidades territoriales, cajas de compensación familiar, empresarios y sector privado.
- Titulación y saneamiento de predios en coordinación con alcaldías y gobernaciones, para brindar seguridad jurídica a las familias.
- Vivienda nueva en el campo, con soluciones acordes con la identidad y las condiciones de cada territorio.

Para la implementación de estos programas, indica Beltrán, se requiere la participación de los gobiernos locales y departamentales, así como del sector privado, las cajas de compensación y las comunidades. La meta es articular capacidades y recursos para ampliar las soluciones habitacionales y responder a las necesidades de cada territorio.

Igualmente el Ministerio trabaja en alternativas para movilizar recursos adicionales hacia el sector. Entre ellas se encuentran cerca de 1,5 billones de pesos provenientes del Fondo de Vivienda de Interés Social (Fovis) de las cajas de compensación familiar.

Del mismo modo, el Gobierno va a radicar en el Congreso de La República una iniciativa de ley de regalías, con una proyección de 11 billones de pesos para desarrollar proyectos el próximo año.

También va recurrir a los mecanismos de obras por impuestos contemplados en el Decreto 1389 de 2026, que permitirían presentar proyectos por hasta 10 billones de pesos en las zonas afectadas por el terremoto.

Estas alternativas buscan complementar los recursos públicos y facilitar la participación de distintos actores en la financiación de proyectos de vivienda y hábitat.

Tasas de interés siguen desafiando

En el Congreso de Camacol, el gerente del Banco de la República, Leonardo Villar, reconoció que las altas tasas de interés representan un obstáculo para el crecimiento económico y afectan la financiación del sector constructor.

"Es importante que su reducción sea sostenible y que esté respaldada por el control de la inflación para evitar desequilibrios económicos", señaló Villar, quien defendió la importancia de la credibilidad en la política monetaria.

Planteó también la necesidad de comprender las condiciones económicas e institucionales que orientan las decisiones del Banco Central y sus implicaciones para el entorno en el que se desenvuelve el sector constructor.

"Me encantaría poder bajar las tasas de interés y estar en una situación en la que eso fuera posible de una manera sostenible", enfatizó.

Explicó que las tasas de interés elevadas limitan el crecimiento y encarecen la financiación, pero señaló que su reducción debe ser sostenible y estar respaldada por el control de la inflación y la credibilidad de la política monetaria.

Y recalcó: "El escenario de tasas de interés, que están elevadas, son un problema. Son un problema como costo y limitan el crecimiento. Por eso, comprender el entorno económico es fundamental para anticipar desafíos, tomar decisiones y generar nuevas oportunidades para la vivienda y la construcción en Colombia".

En este orden ideas, Miguel Cortés, presidente del Grupo Bolívar,destacó el papel del sistema financiero en la recuperación y señaló que una mayor oferta de vivienda puede contribuir a mejorar las condiciones de acceso de las familias.

"Si hay más oferta, bajan los precios", afirmó, al tiempo que coincidió en que la vivienda es un instrumento no solo económico, sino también de estabilidad social y desarrollo.

Sostenibilidad fiscal: necesaria y a qué precio



La estabilidad de las finanzas es clave para recuperar la confianza y generar mejores condiciones de inversión. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Los economistas coinciden en que para sanear el bolsillo del Estado son necesarias medidas no tan populares como reducir las exenciones del IVA, donde hay más capacidad de recaudo. Aumentar la inversión es otra de las opciones, pero no es suficiente.

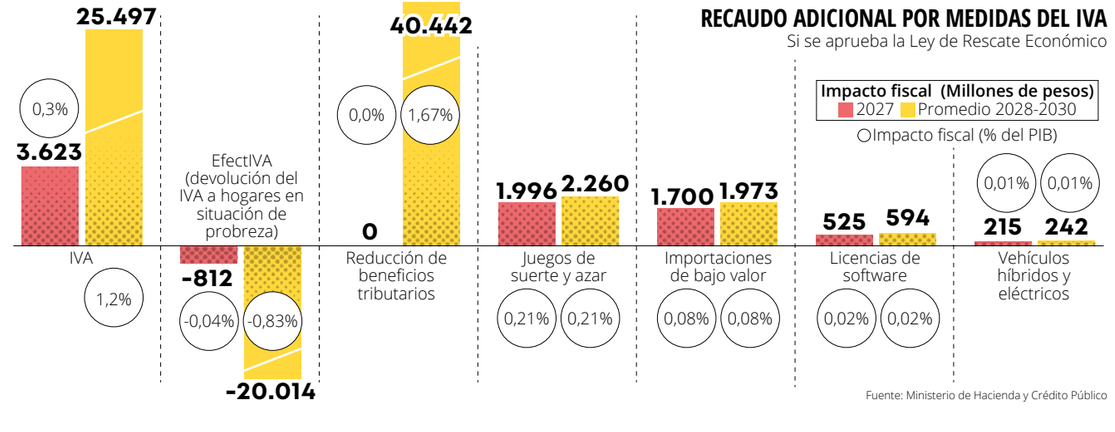
Pie. / Foto:

Colombia en este momento es un hogar con graves problemas financieros. Es una casa donde los ingresos son de $15, pero los gastos suben a $19, un faltante que crece cada vez más y obliga a pedir prestado para cubrir lo que falta. La situación, que de por sí es insostenible, tiene el agravante de que a medida que crece la deuda, también aumenta su costo, y eso obliga a los padres de ese hogar a pensar cómo conquistan, con carácter de urgencia, tres metas: aumentar el dinero que entra, reducir lo que se gasta y tener mejores condiciones de endeudamiento.

Este ejemplo es la forma más sencilla con la que Fedesarrollo explica el problema fiscal que actualmente padece Colombia y la razón por la que el Gobierno Nacional presentó la Ley de Rescate Económico (Proyecto de Ley 477 de 2026), la cual ha sido vista más como una reforma tributaria que como una estrategia de salvamento, y que no desató polémica por el aumento del IVA varios productos de la canasta familiar, pero con un mecanismo de devolución a los más pobres.

"No es opcional encontrar una solución al problema fiscal que está viviendo Colombia. Tenemos que encontrarla como país y el Congreso tiene que identificar y conciliar el camino de regreso a la sostenibilidad fiscal que permita mayores ingresos y un menor gasto, asociado a la necesidad de un endeudamiento menor, de manera que la deuda se haga sostenible para que, como cualquier familia, podamos pintar un futuro. Insisto, sin esto, no podemos hacerlo", advirtió Marcela Meléndez, directora ejecutiva de Fedesarrollo.

Según destacó la economista, el nivel de déficit fiscal en que está Colombia es tan complejo que una de las soluciones más inmediatas es aplicar medidas que definitivamente tocarán el bolsillo de los colombianos. "No es tiempo de hacer populismo tributario. Una situación de este tipo no solo conlleva ajustes abruptos en la dinámica de las variables fiscales, sino que también implica fuertes costos para el bienestar de la población", dijo.



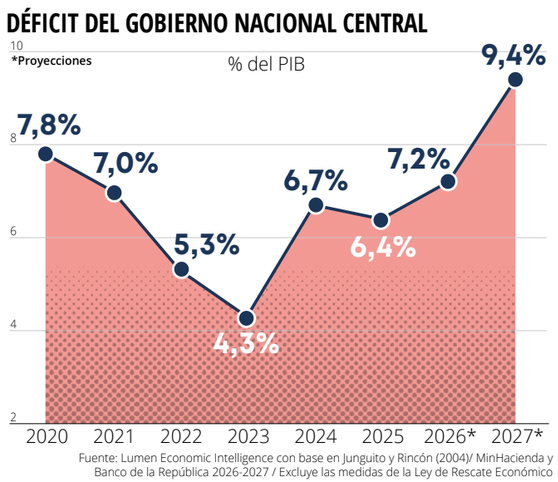


Los proyectos de infraestructura requieren continuidad en la financiación y una visión que trascienda los ciclos económicos. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Si bien cuesta asimilar dicha afirmación, para Juan Pablo Zárate, investigador y director del Grupo Macrofiscal en Fedesarrollo, la propuesta del Gobierno de Abelardo de La Espriella es una de las vías más expeditas para salir del hueco fiscal, una realidad que asegura no se puede sostener por mucho tiempo.

"Tenemos que frenar ese ritmo de gasto porque, de lo contrario, se empezarán a frenar esas cosas que nos gustan del Estado, como que se respete el pago en el régimen pensional o se mantenga la cobertura de salud, a pesar de las fallas que presenta. Si no nos ponemos serios para arreglar este desequilibrio fiscal, no solo estos beneficios están en riesgo, sino que a la larga seremos muy riesgosos, no nos prestarán y no podremos financiarnos", indicó Zárate.

Cuando a un país ya no le prestan plata, el vocero agregó que los capitales se van, la tasa de cambio se deprecia, todo se pone más caro (inflación al alza) y la productividad se resiente, lo que al final frena el empleo y el crecimiento económico (cuyas proyecciones de organismos internacionales ubican por debajo de 3% en 2026 y 2027).



Fuente: Lumen Economic Intelligence con base en Junguito y Rincón (2004)/ MinHacienda y Banco de la República 2026-2027 / Excluye las medidas de la Ley de Rescate Económico

Si adentro llueve, afuera no escampa

Si el actual escenario fiscal que vive Colombia ya representa un desafío por las condiciones financieras internas que vive el país, el panorama se ensombrece más al considerar el entorno internacional de tasas altas. El equipo de Investigaciones Económicas de Corficolombiana explicó que la situación de las finanzas públicas de Colombia es tan crítica que conlleva elevadas necesidades de financiamiento en los mercados de deuda, precisamente en un momento en que las tasas de interés son altas.

"Esto implica que deberá asumir mayores costos para colocar nueva deuda y refinanciar sus vencimientos, aumentando la presión sobre el servicio de la deuda pública. Para las empresas, el efecto se materializa en mayores costos de financiamiento, tanto por el encarecimiento del crédito como por el aumento del costo del capital. Esto puede aumentar el umbral de rentabilidad esperada por la realización de nuevos proyectos, aplazar decisiones de inversión y limitar la expansión de la capacidad productiva. El impacto será particularmente relevante para las empresas con baja capacidad de endeudamiento y bajos niveles de caja o liquidez", señalaron.

Según Corficolombiana, un escenario internacional de tasas altas por más tiempo prolongaría las condiciones financieras restrictivas para el país, limitaría el margen para flexibilizar la política monetaria y encarecería el financiamiento público y privado. "Estos efectos dependerán también de factores internos, especialmente la evolución de la inflación (6,30% en octubre), la consolidación fiscal y la confianza de los inversionistas", agregaron.

¿Se puede lograr la sostenibilidad fiscal?

Aunque no sea popular, aumentar el recaudo es una de las opciones más comunes a la hora de definir una estrategia económica que garantice mayores ingresos al Estado. César Cermeño, director de la Maestría en Tributación de la Universidad de los Andes, destacó que la estrategia que propone el Gobierno descansa en el recorte del gasto, pero reconoce que no se puede dejar de lado el aumento en el recaudo. Precisó que cerca del 70% de la estrategia de consolidación fiscal tiene un componente que consiste en reducir y hacer más eficiente el gasto, y el resto de ingresos y mayor crecimiento.

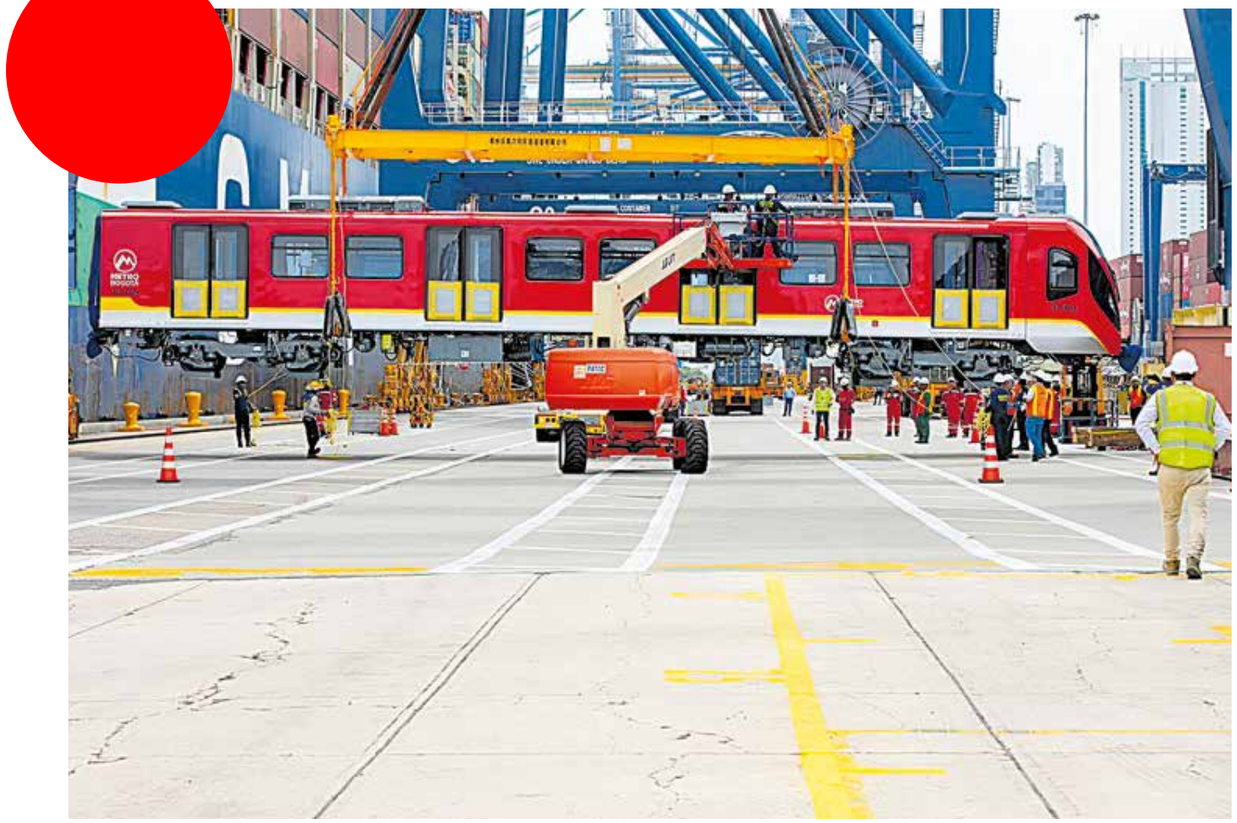
"Hoy, uno de cada tres pesos de impuestos va a pagar deuda, cuando hace diez años era uno de cada seis (...) La regla fiscal reformada obliga a cada gobierno a fijar metas que estabilicen la deuda durante su periodo y la lleven al ancla en diez años. También limita la cláusula de escape actual a 2025 y 2026", expresó.

Cermeño agregó que la restricción de fondo es el margen disponible. "Solo alrededor del 15% al 18% del gasto del Gobierno Nacional Central es discrecional, y el Marco Fiscal de Mediano Plazo reconoce que el ajuste debe preservar las obligaciones inflexibles. Por eso la ley ataca también rigideces legales como las rentas de destinación específica y los fondos especiales", dijo.

Mientras se discute en el Congreso si este es el "mejor giro de volante" para que Colombia regrese al camino de la sostenibilidad fiscal, la pregunta recurrente ya no es ¿cómo hacerlo?", sino ¿cuándo se llegará a la meta?

Daniel Díaz Rivera, profesor de la especialización en tributación de la Universidad de los Andes, resaltó que para dar una respuesta hay que separar dos metas: estabilizar la deuda y reducirla al ancla.

"Según las proyecciones del Gobierno, respecto de la deuda neta, la intención es mantenerla estable en torno a 64,2% del PIB hasta 2030. Respecto de las mejoras del balance primario respecto del escenario contrafactual pasará a 2,39% del PIB en 2027, subiendo a 4,73% en 2030. Respecto del ancla de 55%, se proponen alrededor



Proyectos como el Metro de Bogotá reflejan la importancia de la inversión en infraestructura para el desarrollo del país.. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

de diez años según la nueva regla, es decir, hacia mediados de la década de 2030. Esto coincide con el CARF, que estima un ajuste necesario de 3,5 a 4,5 puntos del PIB para estabilizar la deuda. El propio Gobierno advierte que un ajuste menor al propuesto no garantizaría una corrección ordenada", indicó.

Díaz Rivera hizo una precisión que es clave. Agregó que una diferencia relevante es que el MFMP (Marco Fiscal de Mediano Plazo) del Gobierno anterior proyectaba una deuda neta de 58,9%. El nuevo Gobierno propone alrededor de 64%, otra muestra de la diferencia entre las cifras de uno y otro", expresó.

La inversión como parte del rescate financiero

Uno de los salvavidas que siempre tienen los gobiernos bajo el brazo, y que suelen usar especialmente durante situaciones financieras complejas, es el incremento de la inversión y el actual Gobierno no escapa a ello. Bajo el nombre de RUGE, se presentó una iniciativa que contempla esquemas preferenciales tributarios por un período de 16 años para las grandes empresas que creen nuevos negocios en ese lapso de tiempo. Con esto, se pretende impulsar la puesta en marcha de ideas empresariales, cuyo objetivo final es productividad y más empleo, pero al mismo tiempo genera una realidad en la que numerosas empresas tributarían a tasas considerablemente por debajo de la tasa general.

Más allá de una buena intención, que busca favorecer con una tasa de renta reducida a las grandes empresas que creen nuevos negocios, Meléndez y Zárate coinciden en que son más los efectos negativos, que positivos: desnivela la cancha para las empresas que llevan décadas invirtiendo y construyendo país frente a los nuevos negocios que surgen; la figura de la depreciación acelerada permite deducir con mayor celeridad las inversiones en activos de largo plazo, reduciendo artificialmente las utilidades gravables en el corto plazo de las empresas que hagan parte del programa; y elimina la simplicidad del sistema tributario.

"Dudo mucho de la eficiencia de RUGE como propuesta para aumentar la inversión. En 2021 hubo una misión de expertos tributarios y la gran conclusión es que Colombia hace rato exageró en el uso de tratamientos diferenciales para aumentar la inversión. Cuando uno ve los cálculos que están en la exposición de motivos de la Ley de Rescate, vemos que el efecto no es muy grande: 29.000 empleos son muy pocos. Además, armaría tres sistemas, ya tenemos un sistema tributario que es el general, otro especial de zonas francas y aquí estaríamos armando un tercer sistema con dos tarifas distintas dependiendo de cuándo se hizo la inversión. Estamos ganando en complejidad de una forma muy fuerte, yendo en contravía, de lo que proponen las reformas que es ganar en simplicidad para ser más eficientes", dijo Zárate.

Meléndez complementó este análisis destacando que, si bien el Gobierno apuesta a que gracias a este sacrificio de ingresos tributarios la economía crecerá a tasas mucho más altas, lo que realmente se necesita para que Colombia crezca como se debe "es invertir en cosas fundamentales que los incentivos tributarios no pueden reemplazar, como la seguridad, el sistema educativo, la infraestructura de transporte y la innovación".

En esta tesis coincide Díaz Rivera, aunque hace una salvedad. El profesor de la especialización en tributación de la Universidad de los Andes aseguró que incentivar estos sectores puede favorecer al crecimiento, pero poco al déficit en el corto plazo, y tiene costos fiscales ocultos que hay que vigilar.

"En principio, hay un rezago que debe cerrarse, la inversión en obras civiles cayó de 5,5% del PIB en 2019 a 2,7% en 2024. Estas inversiones tienen un multiplicador alto, varios estudios indican que cada peso de inversión eleva el PIB en $0,8 después de un año y $1,0 después de dos. Es decir, un retorno casi de 1 a 1. El Gobierno incluyó a las APP, es decir, las nuevas empresas que quieran invertir en infraestructura contarían con una tarifa de renta reducida (20%), dividendos al 8% y gozarían de estabilidad jurídica por 16 años. No obstante, el impacto de estas medidas será modesto al comienzo y lento en sus resultados", comentó.

El economista no solo advirtió que mientras el instrumento RUGE compromete $31 billones entre 2027 y 2030, según cuentas del Gobierno, a 2030 sólo ejecutaría la mitad; sino que además explicó que las concesiones comprometen vigencias futuras, que a hoy ya están autorizadas en alrededor de $250 billones hasta 2054, lo que lleva al Gobierno a proponer una regla que establece que si la deuda llega a 71% del PIB, quedarían prohibidas las nuevas vigencias futuras.

"En concreto, la infraestructura sirve como complemento del ajuste, no como sustituto. Funciona si se financia con capital privado y no con más deuda pública. No obstante, el ajuste que produciría es marginal", finalizó.

Pie. / Foto:

Pie. / Foto:

Echarle mano al IVA

De lo propuesto en la Ley de Rescate Económico para lograr la sostenibilidad fiscal, Fedesarrollo indicó que en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) es donde hay más espacio para obtener ingresos, reduciendo las exenciones y ampliando el porcentaje en algunos rubros. Meléndez, destacó que de lograrse estas modificaciones del IVA en la norma, eso representaría hasta 2 puntos del PIB (sin incluir devoluciones) y 1 punto del PIB (contando las devoluciones).

"El IVA es realmente el impuesto de recaudo por excelencia. Es donde habría más plata para poder financiar un mejor sistema de educación, mejor infraestructura de transporte y de vías, todo lo que es desarrollo. No es el impuesto corporativo de renta en las empresas ni el impuesto de renta en las personas naturales, el que nos va a ayudar a aumentar de una manera muy importante el recaudo. Es el IVA donde hay una fuente de financiación importante y en esa medida pensamos que hay que acompañar el Gobierno", dijo Meléndez.

La directora ejecutiva de Fedesarrollo reconoció que habrá algunos gremios o productores que se verán afectados al reducir las exenciones el IVA y seguro rechazarán la medida, al igual que ciertos consumidores que verán un incremento en los precios de los productos y servicios. "Yo les diría que es el momento de ponerse la camiseta del país. No hay manera de arreglar el problemón que tenemos sin que haya grupos de la población que hagan algunos sacrificios y tienen que hacer los sacrificios los que están en mayor capacidad de hacerlos", comentó.

Un dato clave para finalizar que dio Meléndez es que el déficit fiscal de Colombia proyectado para 2027, en ausencia de reforma, está por el orden de 9% del PIB, mientras que las exenciones del IVA suman más o menos 6% del PIB y, según la directora ejecutiva de Fedesarrollo, no todas ellas van a la gente de menores ingresos.

Ajuste fiscal, un salvavidas para el alto costo del capital



La inversión productiva y el fortalecimiento de las empresas son claves para impulsar el crecimiento económico y generar empleo. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Enderezar las cuentas públicas es la vía más expedita para comenzar a disminuir el endeudamiento y frenar el fenómeno crowding out, donde hoy en día es más atractivo prestarle al Gobierno que a una empresa a largo plazo.

Uno de los principales 'damnificados' que deja el alto déficit fiscal en Colombia, que el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) proyecta en 7,8% del PIB para finales de 2026, es la empresa privada, sector que ve frenada su capacidad de inversión ante un elevado costo del capital.

Lo que hoy se observa en Colombia es un complejo escenario donde el sector productivo privado juega en desventaja y esa realidad surge por la combinación de diversos factores: altas y restrictivas tasas de interés, primas de riesgo elevadas, incertidumbre económica y regulatoria, menor profundidad del mercado de capitales y un deterioro de la percepción de riesgo fiscal del país.

Todas estas condiciones son el caldo de cultivo perfecto para el encarecimiento del crédito privado, una realidad que detona algo mucho más grave para la economía nacional y es la ralentización de los planes de expansión de las compañías y de la creación de empleo.

César Ferrari, exsuperintendente financiero, explicó que, en medio del difícil entorno macroeconómico de Colombia, una de las variables que más destaca es el alto costo del capital porque limita la inversión y reduce el número de proyectos productivos, frenando en consecuencia el crecimiento económico.

"Es un círculo vicioso. El país exige mayor crecimiento económico y las empresas están llamadas a aumentar la productividad para alcanzar esa meta, pero la tarea se debe hacer en medio de un elevado déficit fiscal, es decir, más endeudamiento público que presiona al alza las tasas de interés. El costo de la financiación en Colombia aumenta sustancialmente debido a la política monetaria contractiva, situación que afecta en gran medida los proyectos de inversión", resaltó.

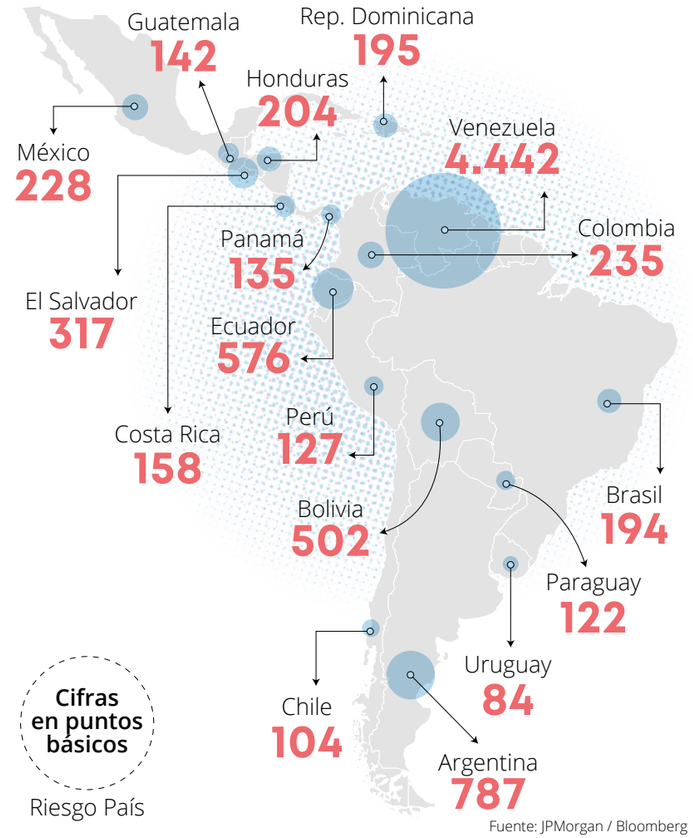
Para el economista jefe de Corficolombiana, Julio César Romero, Colombia es uno de los países de la región con el mayor costo de capital. "A septiembre de 2026, el costo del capital propio en Colombia era 15,9% en dólares, frente a 11,5% en Chile y cerca de 13,1% en México y Perú. En pesos, incluyendo la cobertura cambiaria, llegaba a 24,1%", informó.

Romero indicó que hay una larga lista de hechos que explican por qué el costo de financiar nuevas inversiones es elevado para las empresas colombianas. "Todas las capas del costo de capital están altas al mismo tiempo. La tasa del Banco de la República está en 12,25% y los TES a 10 años superan el 13%. Ese es el piso, porque ninguna empresa se financia por debajo del Gobierno. Sobre ese piso, el riesgo soberano a diez años ronda los 260 puntos básicos, por encima de nuestros pares, y la tasa de los bonos del Tesoro de Estados Unidos, cerca de 5,2%, encarecen la referencia global", explicó.

Si se observa el crédito bancario, el economista agregó que las tasas empresariales están entre 13,9% y 15,9%, y más de la mitad de los desembolsos comerciales vence en menos de un año por lo que financiar proyectos de largo plazo con deuda de corto plazo no es una buena señal. "Además, muchas empresas hoy rentan menos de lo que les cuesta financiarse. Por eso aplazan inversiones", precisó.

ASÍ ESTÁ EL RIESGO PAÍS EN AMÉRICA LATINA

Índice EMBI (Emerging Markets Bond Index) a octubre 2026



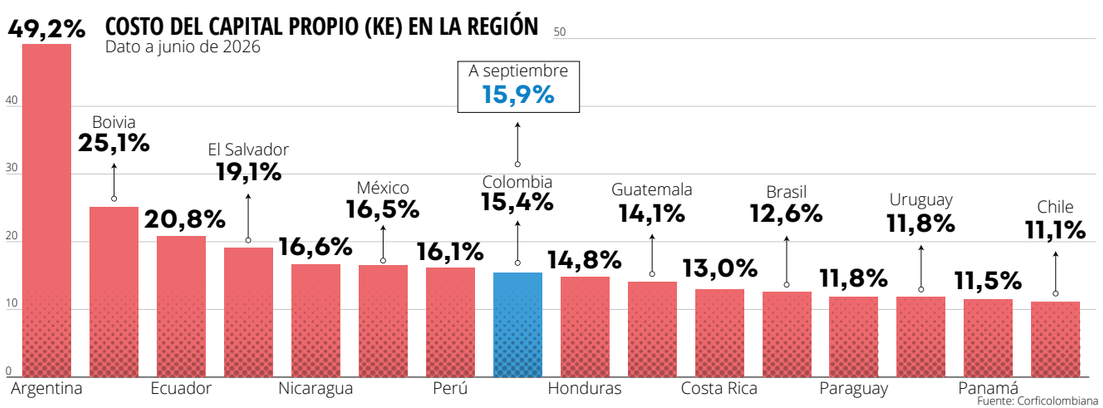
Fuente: JPMorgan / Bloomberg



La sede del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, escenario de decisiones clave para la política fiscal y económica del país. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Ferrari coincidió con Romero en este punto al resaltar que para invertir en este momento el sector privado debe garantizar que el rendimiento de su productividad sea tan alto como para cubrir los intereses del crédito, una realidad que aseguró no se está dando. "Si el rendimiento de lo que producen es menor, pues no hay cómo pagar los créditos y eso reduce las posibilidades de inversión y, por tanto, de crecimiento", dijo.

Otra de las vías que tiene el sector privado para obtener capital son las emisiones de deuda corporativa (en el mercado de capitales), un indicador que si bien Romero expresó viene subiendo este año a $,7,6 billones, cayó de $10,5 billones en 2021 a entre $2,5 y $4,8 billones anuales en 2022-2025.



El Estado salva y condena al mismo tiempo

El Gobierno Nacional acaba de presentar una Ley de Rescate Financiero que tiene como propósito disminuir el hueco fiscal, con un ajuste de cerca de 2,2% del PIB en 2027, lo que favorece el mejoramiento del escenario económico si pasa la discusión en el Congreso de la República. Pero mientras eso sucede, la obligatoriedad de endeudarse hasta que se aprueban tales modificaciones en las finanzas del país es al mismo tiempo lo que condena al sector privado a enfrentar un alto costo de capital.

"El deterioro de las finanzas públicas contribuyen al encarecimiento del costo de capital por tres canales: primero, el Gobierno compite por el mismo ahorro que las empresas: cuando emite deuda a más del 13%, desplaza crédito al sector privado. Segundo, el déficit eleva la prima de riesgo y con ella el piso de todas las tasas del país. Tercero, presiona la inflación y obliga al Banco de la República a mantener tasas altas por más tiempo. Una senda fiscal creíble sí cambiaría el panorama, y rápido. Lo vimos a mediados de este año, cuando el riesgo país cayó a mínimos desde 2021 por expectativas políticas. Pero la clave es la credibilidad, no el anuncio", destacó Romero.

Sobre la Ley de Rescate, el economista agregó: "Si el Congreso la aprueba sin diluirla, puede reducir las primas de riesgo. Si se diluye, el mercado lo reflejará rápidamente en mayores primas de riesgo y tasas de interés".

Es clave que el ajuste fiscal se logre de manera inmediata para que se reactive el crédito al sector privado, pues de lo contrario se alargaría el fenómeno crowding out (efecto desplazamiento o efecto de expulsión), donde el endeudamiento del sector público reduce la inversión privada. "Con la tasa de los TES por encima del 13% y bajo consumo de capital regulatorio, prestarle al Gobierno resulta muy atractivo frente a prestarle a una empresa a largo plazo (crowding out). Mientras eso sea así, el ahorro irá primero a financiar al Estado, por eso es clave el ajuste fiscal", explicó Romero.



La economía circular y el aprovechamiento de residuos generan oportunidades para avanzar hacia modelos de producción más sostenibles. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

La solución viene de muchos

Como si se tratara de un equipo de fútbol, donde todos deben mantener una posición estratégica para ganar, la banca puede jugar un rol clave para revertir esta situación, aunque tiene sus límites.

"Los bancos no pueden prestar por debajo del riesgo del país. Transmiten la tasa del Banco de la República y la prima soberana, no las crean. Considerando que están dentro de ese límite, pueden hacer más en tres frentes: estructurar créditos con plazos y amortizaciones alineados con la generación de caja de cada proyecto; usar más el leasing, los créditos sindicados y la cofinanciación con Findeter y Bancóldex para alargar plazos; y trasladar con agilidad las bajas de tasas cuando lleguen", describió Romero.

Para el exsuperintendente financiero, César Ferrari, el tema es no es exclusivo de los bancos. "Esto tiene que ver con la política monetaria que se está siguiendo. Si hay una restricción monetaria, hay una menor expansión de la cantidad de dinero en la economía, les llega menos plata a los bancos y ellos prestan menos o más caro. Lo que creo es que tiene que haber una situación donde el Gobierno realmente inspire una confianza que se manifieste en términos reales. Que la gente perciba que la economía va a estar apoyada y va a seguir desarrollándose", comentó.

A modo general, Romero dio tres recomendaciones: bajar al tiempo tanto el costo como la incertidumbre de invertir, establecer reglas claras y mejorar las ofertas de financiación. "Lo primero es un ajuste fiscal creíble que reduzca la prima de riesgo. Junto con una inflación que converja a la meta, eso permitiría que las tasas bajen de forma sostenida. Lo segundo son reglas estables: ningún incentivo compensa la percepción de que las condiciones de un sector pueden cambiar a mitad de un proyecto. Lo tercero es financiación con plazos acordes con los proyectos, a través del mercado de capitales, la cofinanciación con la banca de desarrollo y contratos que repartan bien los riesgos", dijo.

Romero enfatiza en que así como deben existir incentivos bien diseñados, las empresas tienen tarea y es fortalecer su caja y su estructura de capital para recuperar capacidad de endeudamiento.



Fotografía superior: Representantes del sector productivo conocen de primera mano los procesos de producción y las dinámicas empresariales. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Ahorro y revisar edades, puntos determinantes para la estabilidad pensional

Fortalecer este mecanismos es vital para que más personas tengan los recursos que necesitarán en su vejez y el sistema dependa menos de las transferencias entre generaciones.



Fotografía inferior izquierda: La asesoría y la atención personalizada orientan a los ciudadanos en sus decisiones de ahorro y planeación pensional. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Colombia se enfrenta a un reto en las próximas décadas como es el envejecimiento de la población, lo cual puede llegar a influir en la sostenibilidad del sistema pensional.

Las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), muestran la magnitud del cambio, estas indican que en 2025 se registraron 433.678 nacimientos, una reducción de 4,5 por ciento frente al año anterior. Mientras tanto, la esperanza de vida pasó de 70 a 77,5 años en apenas dos décadas.

Estudios realizados muestran que dicho escenario está modificando rápidamente la composición poblacional del país, tanto así que, para 2026 la edad media de los colombianos alcanza los 33 años, y las proyecciones apuntan a que la tendencia seguirá profundizándose.

En los próximos 25 años, la proporción de personas mayores de 65 años será de 164,3 por cada 100 menores de 15 años.

Para el equipo de Investigaciones económicas de Anif, las proyecciones demográficas más recientes evidencian que Colombia se encamina hacia una fase de envejecimiento acelerado y reducción poblacional, con implicaciones profundas para su desarrollo social y económico.

La disminución sostenida de la natalidad y el aumento de la mortalidad asociada al envejecimiento modificarán de manera estructural la relación entre población activa y dependiente, incrementando la presión sobre diferentes variables como el sistema de pensiones, la atención en salud y la oferta de cuidados de largo plazo.

María Isabel Acosta Domínguez, directora de Diversidad, Equidad e Inclusión de Bancolombia, observa: "Vivir más años implica repensar la manera en que las personas construyen seguridad económica, bienestar financiero y protección social. En Colombia, solo una de cada cuatro personas en edad de retiro recibe una pensión y, entre quienes acceden a ella, el 60 por ciento obtiene un salario mínimo".

Enfatiza que para garantizar ingresos, autonomía y bienestar en vidas cada vez más largas, esto no puede limitarse al sistema pensional, aunque este es un componente central.

También debe incluir educación financiera a lo largo de la vida, ahorro de largo plazo, protección frente al fraude, acceso a crédito responsable, soluciones para el cuidado, alternativas de aseguramiento, reconversión laboral y mecanismos que permitan sostener el bienestar económico en distintas etapas del curso de la vida.

"La conversación sobre pensiones, ahorro e ingresos en la vejez debe abordarse desde una mirada de equidad intergeneracional, sostenibilidad y corresponsabilidad. Las generaciones actuales y futuras necesitarán modelos más flexibles, inclusivos y realistas frente a trayectorias laborales que serán cada vez menos lineales", precisa Acosta.

Sostenibilidad del sistema

Andrés Velasco, presidente de Asofondos al respecto indica: "Colombia está envejeciendo y cada vez habrá menos trabajadores para financiar las pensiones de una población mayor. Por eso, la clave va a ser el ahorro".

Tenemos que fortalecerlo desde hoy para que más personas acumulen los recursos que necesitarán en su vejez y el sistema dependa menos de las transferencias entre generaciones, sin renunciar a la solidaridad.

"Eso exige ampliar las oportunidades de cotización y ahorro, sobre todo para quienes están fuera del sistema o tienen trayectorias laborales discontinuas. Necesitamos incentivos adecuados, mecanismos flexibles que reconozcan la realidad del mercado laboral colombiano y educación financiera desde edades tempranas", enfatiza Velasco.

Es importante indicar que, una sociedad que envejece necesita mucho más ahorro para financiar la vejez de millones de personas. Ese ahorro puede mejorar las perspectivas de ingreso de los futuros pensionados y, al mismo tiempo, financiar el desarrollo del país.

Para aprovecharlo, observa Velasco, necesitamos políticas e instituciones que promuevan el ahorro de largo plazo y permitan canalizar recursos hacia inversiones e instrumentos de mayor plazo.

Un dato para destacar es que, el ahorro por sí solo, no se convierte en inversión productiva. Los recursos pueden estar, pero se necesitan proyectos bien estructurados y financiables, reglas claras y confianza.

Ajustes son necesarios

Entre las correcciones que se deben hacer en el sistema pensional para anticiparse a este nuevo escenario demográfico, está profundizar la financiación basada en el ahorro, revisar las edades de pensión y establecer ajustes graduales y predecibles a medida que aumenta la esperanza de vida y envejece la población.

Es por eso, que para financiar las futuras pensiones, la protección económica de las nuevas generaciones empieza hoy. "Cuanto antes acumulemos recursos, más tiempo tendremos para aprovechar los rendimientos de las inversiones y financiar pensiones adecuadas", dice Velasco.

Pero la discusión no se agota en el sistema pensional, ya que el país necesita una economía más productiva, que genere mejores ingresos y más oportunidades de cotización y ahorro.

También hay que reconocer que no todas las personas podrán ahorrar lo suficiente durante su vida laboral. Por eso, se necesitan mecanismos solidarios financiados de manera responsable e instrumentos que conviertan el ahorro acumulado en ingresos durante toda la jubilación.

El reto no es solo pagar las pensiones de hoy, sino construir las condiciones para financiar las de mañana y dar mayor seguridad económica a las próximas generaciones.

Impacto fiscal creciente

Según un análisis actuarial conocido durante el IX Simposio Internacional de Actuaría, que se realizó en Bogotá, la reforma pensional aprobada mediante la Ley 2381 de 2024, podría generar una deuda pensional implícita adicional de entre 8 y 18 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), con un escenario central de entre 12 y 14 por ciento.

Esto significa que el país estaría adquiriendo hoy una obligación que tendrá que pagar durante décadas, pero cuyo costo total no es visible de manera directa en las cuentas fiscales actuales.

De acuerdo con Daniel Hoyos Nieto, actuario colombiano, que participó en este IX Simposio, la preocupación adquiere mayor dimensión porque el promedio de vida en Colombia está aumentando.

"Actualmente hay cerca de 11 adultos mayores por cada 100 personas en edad de trabajar, pero hacia 2050 esa relación podría aumentar hasta llegar a aproximadamente 25 adultos mayores por cada 100 personas en edad laboral", explicó Hoyos.

Con el nuevo sistema, una gran parte de los trabajadores cotizarán al componente administrado por Colpensiones, bajo un esquema de reparto y en ese sentido la lógica es sencilla: los trabajadores de hoy financian las pensiones de quienes están pensionados hoy.

El problema aparece cuando la población envejece y hay proporcionalmente menos trabajadores para financiar a un número creciente de pensionados.

En el sistema pensional, esa diferencia puede terminar siendo asumida por el Estado y, por tanto, por los contribuyentes de las próximas generaciones.

"Si una persona se pensiona a los 62 años y vive hasta los 90, el sistema debe financiar casi tres décadas de pagos. Por eso, el debate pensional no puede limitarse a preguntar cuántas personas se pensionarán, sino también cuánto costarán esas pensiones, durante cuánto tiempo y con qué recursos se pagarán", explicó Hoyos.

Durante este Simposio, se conoció también que, el envejecimiento de la población le saldrá caro a Colombia.

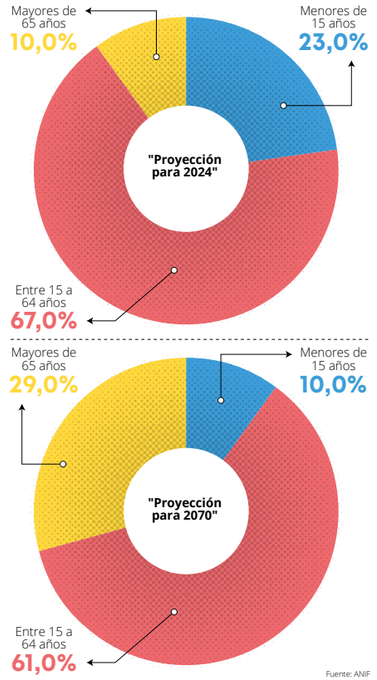
De acuerdo con Diego Alejandro Esguerra, miembro candidato de la Asociación Colombiana de Actuarios (ACA), una investigación realizada prevé que, teniendo en cuenta el aumento del promedio de vida de los colombianos, el gasto social en pensiones pasaría de aproximadamente 6,09 por ciento del PIB en 2026 a 7,46 por ciento del PIB en 2044, cifras que representan pasar de 70 billones de pesos en 2026 a 103 billones en 2044.

"El efecto específico de la longevidad se observa principalmente en que las pensiones y rentas vitalicias deben pagarse durante más tiempo, aumentando el valor presente de las obligaciones y las necesidades de subsidio por parte del Estado", advierte Esguerra.

En ese orden de ideas la ACA observa que la longevidad no puede analizarse solamente desde la política pública, también requiere cálculos actuariales que involucran variables como esperanza de vida, mortalidad, comportamiento de los cotizantes, tasas de interés, inflación, crecimiento económico y probabilidad de supervivencia, entre otros.

El desafío para Colombia no es solo ampliar la cobertura, de quiénes tienen derecho a recibir una mesada vitalicia; sino saber cómo financiarla de forma sostenible sin trasladar una cuenta imposible de pagar a las próximas generaciones.

TENDENCIA DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA



Fuente: ANIF



Fotografía inferior derecha: La tecnología facilita la consulta de información y el acceso a los servicios del sistema pensional. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Aso Ban Caria

Entrevista

Columna



Por Carlos Gustavo Cano,
Profesor de la Universidad de los Andes y excodirector del Banco de la República.
/ Foto: Nestor Gómez, CEET.

Michael woodford y las expectativas de inflación

Las ideas de Michael Woodford explican por qué las expectativas de los agentes económicos y la credibilidad de los bancos centrales son fundamentales para controlar la inflación.

El premio Nobel de Economía de este año fue otorgado a dos eminentes profesores norteamericanos, Michael Woodford, de la Universidad de Columbia, y Robert E. Hall, de la de Stanford. Sus aportes a la ciencia no son aislados el uno del otro. Por el contrario. Los enlaza una variable común, cual es el papel de las expectativas con la mira de entender cabalmente el funcionamiento por venir de las economías.

De un lado, la percepción de consumidores, empresarios y demás agentes del mercado sobre el comportamiento futuro del nivel de precios, que debe ser el criterio determinante de la política monetaria de los bancos centrales serios, como el nuestro. Y, del otro, la de los hogares sobre sus ingresos del mañana, en contraposición a los del presente, que resulta ser la clave a fin de poder prever las tendencias del consumo.



La credibilidad de la política monetaria y la confianza en los bancos centrales son determinantes para orientar las expectativas de inflación y la estabilidad económica. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

En el caso de las monedas y la preservación de su poder adquisitivo, el elemento esencial de la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad del crecimiento, la contribución de Woodford ha sido seminal. Desde su clásica obra 'Interest&Prices' (Princeton 2003). Y, a partir de entonces, sus profundas cátedras universitarias, conferencias sobre banca central, y artículos y otros libros relacionados con el tema.

Hasta no hace mucho, el instrumento más socorrido para regular el comportamiento del nivel de precios era el control sobre los agregados monetarios, inspirado en diversas modalidades de teorías cuantitativas. Ergo, la cantidad de dinero en circulación. Una práctica que, a la postre, demostró su inocuidad frente al propósito.

De ahí surgió un avance afortunado, cual ha sido el empleo de las tasas de interés de referencia como la principal herramienta de la política monetaria, que ha probado su eficacia. Pero siempre y cuando se halle acompañada de esquemas esenciales como el de la inflación objetivo o fijación periódica de la meta; la contraciclicidad, esto es, 'ir contra la corriente' o ciclo económico; la anticipación, habida cuenta de que el mecanismo de trasmisión hacia la demanda agregada puede tomar en promedio entre 12 y 18 meses; y la comunicación con el público, a fin de contribuir al anclaje de las expectativas de los diversos agentes económicos al objetivo o meta.

Woodford coloca como misión superlativa de la política monetaria el mantenimiento de una inflación baja y estable. Y, a través de la comunicación del banco central con la ciudadanía, en lo posible predecible. En contraposición a la llamada curva de Phillips, cuyo diseño privilegia el crecimiento y el empleo por encima de la estabilidad de precios, olvidando que esta es condición sine qua non de la sostenibilidad de aquellos. Pero sí compatible con la denominada regla de Taylor, que se enfoca en la estabilidad de la brecha del producto, o sea de la coherencia del producto real con el potencial.

En cuanto a la comunicación se refiere, su papel fundamental consiste en contribuir a que el público comprenda cabalmente los principios y criterios básicos que guían el funcionamiento de la política monetaria, cuya estricta aplicación requiere la independencia de su autoridad frente a los gobiernos, cuyos intereses por naturaleza suelen estar más alineados con el corto plazo que con horizontes más amplios.

Así las cosas, el éxito de toda política monetaria no yace solo en el manejo de la tasa de interés de referencia. Si no, esencialmente, – he aquí el núcleo sustantivo de las enseñanzas de Woodford -, en la formación de las expectativas de inflación. En esta materia, en la adopción de la postura de una autoridad monetaria transparente, lo que en verdad pesa son las expectativas. Por encima de cualquier otra consideración.

Si alguien se pregunta cuál será el próximo movimiento de la tasa de interés de un banco central autónomo, como lo es por fortuna nuestro Banco de la República, mire antes que cualquier otra señal las expectativas de inflación. En vez de concentrase en el último dato, la última conjetura, o el deseo oculto o manifiesto del gobernante.

Michael Woodford, maestro de maestros en política monetaria contemporánea, ha obtenido, con su colega Hull, el galardón del Nobel con todos los merecimientos.

Columna

Por Gabriel Vallejo López,
conferencista internacional en experiencia y servicio al cliente. / Foto:

Amar lo que se hace. Lo que nadie les pidió

La calidad del servicio comienza con personas que encuentran sentido en su trabajo y hacen de cada experiencia una oportunidad para marcar la diferencia.

Hace un par de semanas largas estaba dictando una conferencia en Cali, en un club, para una institución del sector financiero. Había unas 300 personas en el auditorio. Los años de experiencia me han permitido tener una visión muy cercana de los asistentes: quién se para, quién chatea y, en general, cómo está la atención de las personas.

Al final del salón estaba la persona asignada por el club para servir el café y demás. La observé durante toda la charla. Servía café a los asistentes, pero yo la veía y la sentía escuchando con atención.

Ese día conté, como casi siempre, la historia de la maratón de Milán, que es uno de los casos de mi libro Las dos caras del servicio. Para quien no la conoce, la resumo. La noche antes de la carrera le pedí al mesero del hotel tres bananos, porque



La experiencia del cliente se construye desde adentro: reconocer, valorar y comprometer a los colaboradores es fundamental para ofrecer un servicio memorable. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

eso es lo que yo como antes de correr. Cuando subí a la habitación, ahí estaban, con una nota de su puño y letra que decía "Mucha suerte en su maratón de mañana".

Esa noche también apareció sobre la almohada una gorra con una nota del gerente general. Y al volver de la carrera me recibieron en la puerta con aplausos, y en la habitación me esperaba un cartón con mi tiempo oficial firmado por todos los empleados del hotel.

Terminó la conferencia. Ella, obviamente, lo había escuchado todo. Ya con el salón casi vacío, se me acerca y me dice: "Señor Gabriel, escuché que le gustan los bananos y le traigo este banano de regalo". Un banano en un plato.

Hace unos días dicté una conferencia para Crepes & Waffles, en su Semana del Servicio, a mil de estas mujeres maravillosas que nos atienden cada día. Eso fue un lunes. El miércoles salía de viaje nuevamente y llegué al aeropuerto a las cuatro de la tarde sin almorzar. Entonces me dije: debo comer algo. Solución: el Crepes del aeropuerto.

Entré, me asignaron una silla y, en la mitad del almuerzo, se me acercan tres de las mujeres que atienden, con un plato y un banano, y me dicen: "Sabemos que le gustan los bananos. Lo escuchamos en su conferencia".

Hace dos meses regresaba de Cartagena en una aerolínea que amo. Me subo, la sobrecargo me saluda y yo, la verdad, venía muy cansado por una gira que estaba terminando. Dejo mi iPad en la silla de al lado, que iba vacía. Al aterrizar me encuentro una tarjeta escrita a mano por la sobrecargo que decía: "Qué placer poder volar con usted". Otra nota de puño y letra, como la del mesero de Milán.

¿Quién les dijo a estas personas que me llevaran un banano o que me escribieran una nota? Nadie. Nadie reunió a las mujeres de Crepes & Waffles para decirles: "Si el miércoles aparece Vallejo por el aeropuerto, llévenle un banano". Eso no está en ningún manual de funciones.

Les sale de corazón. Por eso digo siempre que las experiencias memorables salen del fondo del alma de los empleados. Ellas entienden su trabajo como el valor de dar, en vez de esperar recibir, que es lo mismo que me enseñó mi madre: "Hijo, nunca se te olvide que para recibir, primero hay que dar".

Aman lo que hacen y tienen un propósito claro en su actividad, que es hacer feliz ese momento a quien están atendiendo. Yo no creo que el sueño de vida de todas estas personas sea quedarse para siempre en esos puestos. Seguramente, para muchas, es un escalón en la construcción de algo más grande. Pero lo que sí es claro es que tienen una concepción diferente del quehacer diario.

Amar lo que hacemos, con pasión, con actitud y con propósito, marca toda la diferencia. Por una razón muy simple: la actitud es una decisión de vida. A usted la actitud no se la da nadie ni se la genera nadie. La construye usted para adentro.

Puede haber cosas de nuestro trabajo que no nos gusten o que no nos hagan felices. Pero la mayoría sí tiene que generar en nosotros una sensación de satisfacción con lo que hacemos. Todos trabajamos por una quincena, usted y yo. Ahora, si usted no siente amor por su trabajo, pasión por lo que va a hacer, no hay ninguna posibilidad de que preste un buen servicio.

Por eso estas tres historias me llegaron tanto. No son lo normal. Según el informe State of the Global Workplace 2026, de Gallup, en 2025 apenas el 20% de los empleados en el mundo se sentía comprometido con su trabajo. En América Latina y el Caribe la cifra sube al 30%. Mejor, sí, pero quiere decir que siete de cada diez trabajadores de nuestra región no se sienten comprometidos con lo que hacen.

Piense por un segundo en su banco. Ahí el banano puede ser algo tan sencillo como que la cajera se acuerde del nombre del pensionado que llega todos los meses a la misma oficina y le pregunte por la nieta de la que él le habló la última vez. O que el asesor le explique a un cliente, por tercera vez, cómo funciona su crédito, con la misma paciencia de la primera.

Ninguna de las dos cosas cuesta un peso. ¿Cuántos de sus funcionarios las hacen sin que nadie se lo pida? ¿Y qué hace usted, todos los días, para que les nazca?

La actitud es una decisión de cada persona, ya lo dije. Pero unir el propósito de vida de la gente con el propósito de la empresa es tarea del líder, y eso exige sacarle tiempo a la gente. Si usted no tiene tiempo para sus empleados, no tiene tiempo para sus clientes, porque a sus clientes los cuidan sus empleados.

Que la gente ame lo que hace no se logra con un procedimiento. Lo que sí puede hacer un banco es demorarse lo necesario para contratar bien y, después, cuidar a esa gente.

A la mujer que servía el café en Cali nadie le pagaba por escuchar la conferencia. Le pagaban por servir el café. Y aun así escuchó, se acordó de los bananos y, con el salón casi vacío, se me acercó con uno en un plato. Ella tenía claro que servir es simplemente hacer feliz, aunque sea por un momento, a quien uno está atendiendo, y que eso solo lo logra quien ama lo que hace.

Columna



Marta Lucía Ramírez,
Exvicepresidenta de la República de Colombia. / Foto:

Emprendedores de a Pie: la formalización empieza en la calle y se consolida en el banco

La formalización de los negocios populares requiere una ruta progresiva que articule inclusión financiera, acceso al crédito, protección social y acompañamiento institucional.

Colombia ha progresado en las últimas décadas: la pobreza monetaria pasó de cerca del 54 % en 1990 al 27 % en 2018. Pero la informalidad sigue siendo una de las principales talanqueras del desarrollo y golpea, sobre todo, a los más vulnerables.

La pandemia lo dejó en evidencia: millones de trabajadores sin seguridad social ni pensión perdieron más de la mitad de sus ingresos, no pudieron salir a trabajar durante más de tres meses y muchos no recibieron subsidios. Hoy Colombia tiene 13,2 millones de trabajadores informales, el 54,8 % de los ocupados (DANE, junio–agosto de 2026). Esa cifra es el techo de nuestro crecimiento, de nuestro recaudo y del sistema financiero.



La inclusión financiera es una herramienta clave para que los micronegocios accedan a nuevas oportunidades de crecimiento, fortalezcan sus actividades y avancen hacia la formalización. / Foto:

Su rostro más visible está en la calle: el vendedor de tinto a las seis de la mañana, la palenquera del centro histórico, el confeccionista que ofrece blusas en un semáforo, la mujer que con dos niños en brazos nos pide comprarle unas colombinas. En la Vicepresidencia los llamamos Emprendedores de a Pie, porque eso son: personas que producen, venden y sostienen hogares caminando buena parte del día, sin red de protección, sin historial crediticio y casi siempre financiadas por el «gota a gota».

La informalidad no es un asunto de voluntad de los informales. Es un problema de diseño institucional: el costo de ser formal todavía es mayor que su beneficio.

Este artículo actualiza la experiencia del Laboratorio Social para la Inclusión Productiva que lideramos desde la Vicepresidencia entre 2021 y 2022 y plantea una tesis para el sistema financiero: la formalización de los micronegocios de subsistencia no empieza en una notaría ni en una cámara de comercio; empieza con una cuenta, un pago digital y un primer crédito formal.

Radiografía 2026: más micronegocios, la misma exclusión

La informalidad cede, pero despacio: 0,4 puntos en un año. Y se concentra donde el Estado y la banca llegan menos: en el campo (83,1 %), en las ciudades de frontera —Cúcuta, con 62,4 %, es la segunda más informal después de Sincelejo— y en la microempresa (85,1 %). De los 5,3 millones de micronegocios del país en 2024, solo el 22,4 % tenía RUT y el 88,4 % de sus propietarios no aportaba a salud ni a pensión.

Los vendedores ambulantes son el núcleo duro: 556.501 ocupados en todo el país en 2024. En las principales ciudades, el DANE contó 286.061 en 2025: el 93,3 % sin RUT, el 96,7 % sin

aportes a salud ni pensión y el 54,4 % en la calle porque no tenía otra alternativa de ingreso. No es un fenómeno pasajero: el 42,2 % lleva diez años o más en la actividad.

Más de la mitad de los vendedores ambulantes no eligió la calle: la calle fue lo único que encontraron.

El banco que sí llega: el «gota a gota»

Colombia resolvió el acceso a la banca, pero no el uso: en 2025, el 96,5 % de los adultos tenía un producto de depósito, pero solo el 35,6 % tenía crédito formal y el 5,6 % microcrédito (Banca de las Oportunidades y Superintendencia Financiera).

Entre los vendedores ambulantes, la brecha es abismal. Solo el 15,4 % pidió crédito en el último año; de quienes lo obtuvieron, el 61,8 % acudió a prestamistas o al «gota a gota» y apenas el 22,5 % a una entidad regulada. Quien no lo pide teme endeudarse (44,6 %) o no cumple los requisitos (29,4 %). Por cada vendedor que se financia en una entidad, casi tres lo hacen con el «gota a gota», a tasas que pueden superar el 300 % efectivo anual.

Aquí está la oportunidad: aunque el 99,5 % recibe efectivo, el 38,8 % ya acepta transferencias o pagos digitales. Ese flujo puede convertirse en historial crediticio. Asobancaria, bajo el liderazgo de Jonathan Malagón, ha reconocido el círculo virtuoso entre inclusión y educación financiera y crecimiento, y en la 60.ª Convención Bancaria planteó elevar la inclusión crediticia al 75 % de los adultos y rebancarizar a cinco millones de colombianos. Los Emprendedores de a Pie deben estar en el centro de esa meta.

Lo que hicimos: el Laboratorio Social para la Inclusión Productiva

Tras la pandemia, el Presidente encargó a la Vicepresidencia (Decreto 750 de 2021) liderar la transición progresiva de este sector a la formalidad. Así nació el Laboratorio Social para la Inclusión Productiva, el primer programa del Estado diseñado para micronegocios informales sin establecimiento. Lo construimos con la Corporación Minuto de Dios, varios ministerios, el DANE, el SENA, el Servicio Público de Empleo, la ANDI y las alcaldías de 11 ciudades, entre ellas Barranquilla, Cartagena y Cúcuta.

Ofrecimos dos rutas: la de emprendimiento, con capacitación, capital semilla, asociatividad, acompañamiento psicosocial y servicios financieros de bajo costo; y la de empleabilidad, con las vacantes del Servicio Público de Empleo. Caracterizamos a los beneficiarios, impulsamos cooperativas que pagaran a cada asociado un salario mínimo con seguridad social, propusimos mobiliario urbano digno y, con Banca de las Oportunidades y Asomicrofinanzas, abrimos bancarización y crédito flexible con Davivienda y MiBanco. Los resultados, a junio de 2022:

- 478.584 personas atendidas, frente a una meta de 200.000; más de 300.000 de ellas en programas del SENA.
- 769.584 vinculaciones a inclusión, educación financiera y plataformas digitales: 730.759 con Davivienda–Daviplata y 38.825 con MiBanco.
- 30 cooperativas creadas, 42 grupos acompañados por la Unidad de Organizaciones Solidarias y 15 proyectos presentados a la cooperación internacional por $48.587 millones.

En abril de 2022 la informalidad en las principales ciudades bajó a 44,4 %, 5,1

puntos menos que en 2020, y seis ciudades del Laboratorio redujeron en mayor magnitud su proporción de informales.

Lo que aprendimos

También aprendimos lo que faltó: una destinación presupuestal estable, reglas municipales claras sobre el aprovechamiento económico del espacio público y un tablero de seguimiento común. Sin ellas, y con la suspensión del programa en 2022 por el nuevo Gobierno, el piloto no se volvió política pública. Quedaron tres lecciones vigentes: sin caracterización no hay política, porque hay que saber quién vende qué, dónde y con qué ingresos; la asociatividad abre la puerta del crédito; y la banca entra con más confianza cuando el riesgo se comparte y el cliente llega acompañado.

«El vendedor ambulante aislado no es sujeto de crédito. La cooperativa con flujo de ventas, sí». María Clara Hoyos, presidenta de Asomicrofinanzas, en la presentación del Laboratorio en Montería.

La propuesta para 2026: una red de kioscos cooperativos

Los vendedores se organizan en cooperativas vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, quedan carnetizados y, de la mano de los alcaldes, operan kioscos en calles de alta afluencia. Cada kiosco, un mobiliario digno de aluminio de cerca de 1,20 × 1,80 metros, funciona con dos turnos de dos personas: cuatro empleos por punto, con un portafolio de ventas de 12 a 15 productos de la industria nacional Incluyendo un pequeño botellero para ofrecer bebidas frías así como periódicos y revistas.

Las condiciones son exigentes y deliberadas: responsabilidad solidaria con los proveedores, solo productos nacionales, cero contrabando y seguridad social pagada desde el primer día. Las alcaldías entregan los kioscos sin costo el primer año y después cobran un arriendo casi simbólico. Pantallas de publicidad digital amortizan la construcción y comparten ingresos con los asociados, que a cambio cuidan el entorno y apoyan la seguridad.

Para que cada asociado gane algo más de un salario mínimo con seguridad social, el kiosco debe vender cerca de $15 millones mes —unas 50 transacciones en 16 horas— con un margen cercano al 33 %, porque la cooperativa compra al fabricante a precio de distribuidor. La banca aporta el capital de trabajo y el Minuto de Dios la formación, para que el kiosco sea un peldaño y no un destino: en máximo seis años, el vendedor debe estar listo para una actividad distinta a la calle.

Una escalera financiera

La formalización de subsistencia se construye por etapas: caracterizar, con un registro georreferenciado; asociar, en cooperativas apadrinadas por proveedores; instalar los kioscos; bancarizar con escalera —billetera y QR, historial, nanocrédito, microcrédito y crédito cooperativo—, donde cada peldaño pagado abre el siguiente; y formalizar gradualmente, con RUT simplificado y cotización flexible a la seguridad social.

Al sistema financiero le proponemos cuatro compromisos: un producto de entrada estandarizado (cuenta de bajo monto, QR sin costo y nanocrédito de primer peldaño); calificación alternativa con datos de pagos digitales y ventas de la cooperativa; riesgo compartido, con garantías públicas unificadas en una sola línea; y asesores en el territorio, en alianza con las microfinancieras y el sector cooperativo. El costo debe actualizarse: en 2022 estimamos $20.400 millones para capitalizar 55 cooperativas durante un año, una cifra modesta frente a los $191,2 billones que vendieron los micronegocios en 2024.

La ventana es ahora

El 27 de octubre, el presidente Abelardo de la Espriella ordenó al Ministerio del Trabajo una política nacional de empleo formal con estrategias para vincular la microempresa al crédito. El Plan Nacional de Desarrollo 2026–2030 llegará al Congreso en febrero. Es la oportunidad de incorporar en esa ley un programa nacional para los Emprendedores de a Pie, con el sistema financiero como socio desde el diseño y no como invitado a la ejecución.

Que el próximo crédito de un vendedor ambulante lo otorgue un banco y no un cobrador en moto: esa es la medida más concreta de un país que se formaliza y sobre todo, que incluye.

La banca colombiana ya demostró que sabe llevar una cuenta a casi todos los adultos del país. El siguiente reto es más exigente y más rentable para la sociedad: convertir esas cuentas en historial, ese historial en crédito y ese crédito en empresas formales. Los Emprendedores de a Pie no piden caridad: piden, y merecen, entrar al sistema.

Pie. / Foto:

Columna

250 años no es nada

Ramón Eduardo Guacaneme P.
Decano, PRIME Business School
Universidad Sergio Arboleda. / Foto:

El crecimiento económico de Colombia depende de fortalecer la productividad, impulsar la inversión y convertir el ahorro en capital productivo.

El tango original dice que 20 años no es nada. Y todo nos hace pensar que 250 tampoco. Justo hace esos años, Adam Smith explicó que la riqueza de una nación depende de la productividad de su trabajo, que esa productividad crece con la división del trabajo y que esta, a su vez, está limitada por la extensión del mercado. Y más adelante en el segundo libro, añadió una pieza que completa el argumento: sin acumulación de capital no hay división del trabajo posible.

Y una fecha tan especial no se podía dejar pasar de largo, por lo que, para conmemorarlo, realizamos un evento en asocio con el Consejo Nacional Profesional de Economía, en el que se confirmó que la conversación de Smith sigue abierta y que en Colombia tiene un nombre propio: inversión, punto en el cual los conferencistas, compuesto por exministros, BID, ANIF, AmCham, académicos y estudiantes, estuvieron de acuerdo.

Y es que los argumentos esgrimidos y las cifras son contundentes: según el DANE, la inversión cayó en 2025 al 16 % del PIB, su nivel más bajo en dos décadas, frente al 19,1 % de 2022 y al 24,1 % de 2007. José Ignacio López, presidente de ANIF y conferencista de la jornada, lo resumió así: de cada 100 pesos de ingreso, el país dedica 17 al gasto del Gobierno y apenas 16 a invertir en su futuro. Luis Fernando Mejía, quien abrió nuestras conferencias, advirtió que, si la inversión no supera el 20 % del PIB, Colombia seguirá atrapada en un crecimiento inferior al 3 %. Y así ha sido: entre 2023 y 2025 crecimos en promedio 1,6 % al año, por debajo de nuestro potencial, que el Comité Autónomo de la Regla Fiscal estima en 2,6 %.

El mundo, además, se reorganiza. En la jornada se mostró que el 80 % de los exportadores encuestados por Allianz Trade ajustó sus rutas comerciales desde 2025, y que hoy 151 países comercian más con China que con Estados Unidos, frente a 33 en el año 2000. Para Colombia, ese reacomodo de las cadenas es la oportunidad de ampliar su mercado, como pedía Smith. Pero solo la aprovechará quien invierta en capacidad productiva, energía, infraestructura y talento.

Y es innegable que el sector financiero tiene un papel que nadie más puede cumplir: transformar el ahorro en inversión, esencia del oficio bancario, y la banca colombiana tiene el músculo, la solidez y la gestión de riesgos para apalancar ese salto.

Con disciplina fiscal y tasas a la baja, el crédito puede volver a sembrar inversión privada en lugar de competir con el Estado por los mismos recursos. En la jornada se plantearon ideas concretas, como fondos de cadenas regionales con garantías de la banca multilateral para empresas que se vuelven proveedoras de exportadores en países vecinos. Ese apalancamiento exige, eso sí, reglas estables, pues ANIF recordó qué América Latina ha vivido episodios recurrentes de endeudamiento público insostenible.

Smith escribió que el capital pone en movimiento el trabajo de una nación: doscientos cincuenta años después, la tarea de Colombia es la misma: convertir el ahorro en capital productivo: la banca tiene en sus manos el vehículo para lograrlo.

Agroindustria, entre El Niño y la inflación



La disponibilidad y los precios de los alimentos reflejan el impacto que los fenómenos climáticos pueden tener sobre la producción agropecuaria y el costo de vida. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

No toda la producción agropecuaria se verá impactada por igual ante El Niño intenso que proyecta el Ideam, pero la mayoría de los productos que integran la canasta familiar sí se verán afectados y esto solo se traduce en inevitables incrementos en el costo de vida.

"Toda gota de agua que caiga, almacénela". Esta frase que surgió desde el Ideam resume la nueva realidad que están enfrentando los productores agropecuarios en Colombia como producto de un fenómeno de El Niño que se vislumbra más intenso que nunca.

El 8 de octubre, el Ideam habló de una probabilidad del 83% de que la intensidad de este fenómeno se mantenga de fuerte a muy fuerte hasta el primer trimestre de 2027. Tener menos agua por causa de un Niño intenso no solo pone a Colombia contra las cuerdas en temas de energía, sino también en producción de alimentos y el efecto más inmediato y masivo en la población es un incremento del precio de los alimentos.

"Dado que en Colombia El Niño se manifiesta principalmente mediante déficits de precipitación y altas temperaturas, sus efectos se reflejan en una menor producción agrícola. El estrés térmico incrementa los costos de producción, reduce la recuperación de los suelos y afecta la disponibilidad de alimento para la actividad ganadera", indica el informe de Deloitte 'Colombia: efectos económicos del fenómeno de El Niño', un análisis elaborado por el equipo Econosignal.

Esto sucede en un mal momento para Colombia, pues si bien es cierto que periódicamente ocurre un Niño, en esta oportunidad su intensidad es la más alta registrada hasta ahora, una condición que podría agravar el Índice de Precios al Consumidor (IPC), que de hecho no está en el nivel esperado. El dato general de inflación anual de 6,29% (a septiembre de 2026) se mantiene por fuera del rango meta del Banco de la República (entre 2% y 4%), lo que le impide al Banco de la República revertir su postura de política monetaria restrictiva bajando las tasas de interés.

Si se pone la lupa solo en el nicho de alimentos, el IPC anual en esta categoría se ubicó en 6,74%, un alza de 65 puntos básicos frente al registro de agosto. Los principales rubros que explican este movimiento son la papa (inflación anual de 78,2%), el tomate (16,56%) y las hortalizas y legumbres frescas (10,1%). Según destacó un informe del BBVA, todos fueron afectados por condiciones climáticas menos favorables: altas temperaturas y menor lluvia.

"Los rubros más afectados en la canasta de alimentos (papa, tomate y hortalizas y legumbres) pueden estar respondiendo ya a las condiciones menos favorables causadas por el inicio anticipado del fenómeno de El Niño. Acorde a los reportes de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés), se espera una mayor intensidad del fenómeno en los próximos meses, lo que sobre una base ya afectada de condiciones freáticas para los suelos y altas temperaturas llevará a impactos más marcados en los alimentos en lo que resta del año y muy probablemente hasta inicios del segundo trimestre de 2027", indicó Alejandro Reyes González, economista Principal de BBVA Research para Colombia.

Ante la esperada pérdida de rendimiento en diversos cultivos agrícolas, situación que impacta negativamente la oferta y genera el incremento de los precios de los alimentos, son varias las estimaciones que se han dado sobre la variación de la inflación en esta categoría. Mientras el Ministerio de Hacienda, en una actualización del Plan Financiero 2026, contempló que El Niño de intensidad similar al promedio de los últimos 25 años podría aumentar la inflación de alimentos en 2,2 puntos porcentuales, otros organismos como Anif o entidades como Bancolombia, hablan de entre cinco y hasta ocho puntos porcentuales. En resumen, la inflación en alimentos llegaría a doble dígito.

Jorge Bedoya, presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), destacó un impacto general en la canasta de alimentos. "Si uno mira la composición de la dieta de los colombianos, está muy orientada a la proteína de origen animal: pollo, cerdo y huevos. Y en el caso de los cultivos está el arroz, la papa, la yuca, el plátano, pero también las hortalizas como el tomate, la cebolla. Y, por supuesto, hay que incluir el tema de la leche", indicó.

¿Qué tan preparados estamos?

Para el presidente ejecutivo de Fenavi (Federación Nacional de Avicultores), Gonzalo Moreno, el mensaje es claro: la mejor estrategia frente a El Niño es prepararse antes de que se presenten las condiciones críticas. "Cerca del 96% de las granjas avícolas comerciales estarían expuestas a cambios en los regímenes de temperatura poniendo en condiciones de vulnerabilidad por calentamiento moderado a severo a aproximadamente 157,8 millones de aves en 3.683 unidades productivas. Sin embargo, el impacto real dependerá de la intensidad y duración del evento y de factores como la infraestructura, ventilación, disponibilidad de agua y capacidad de manejo de cada granja", dijo.

Bedoya coincide en la estrategia de la preparación previa, pero advirtió que los productores agrícolas están listos en proporción a sus capacidades económicas. "La preparación para el fenómeno del Niño requiere inversiones, obras de reservorios y todos los temas asociados a mantener los suelos con la mejor capacidad. Saber si esa preparación es suficiente, o no, lo determinarán el impacto y la gravedad con los que llegue el fenómeno de El Niño. Además, hay que tomar en cuenta su prolongación, es decir, si va más allá del primer trimestre del año entrante", indicó.

Aunque el RADAR de la Red por la Defensa de la Reforma Agraria asegura que El Niño pone en riesgo 8,46 millones de toneladas de alimentos (entre septiembre de 2026 y julio de 2027), un total de 1'003.424 de hectáreas de cultivos y deja a 1.094 municipios con al menos una alerta, los representantes de los gremios agrícolas aseguran que no todos los cultivos se ven afectados por igual.

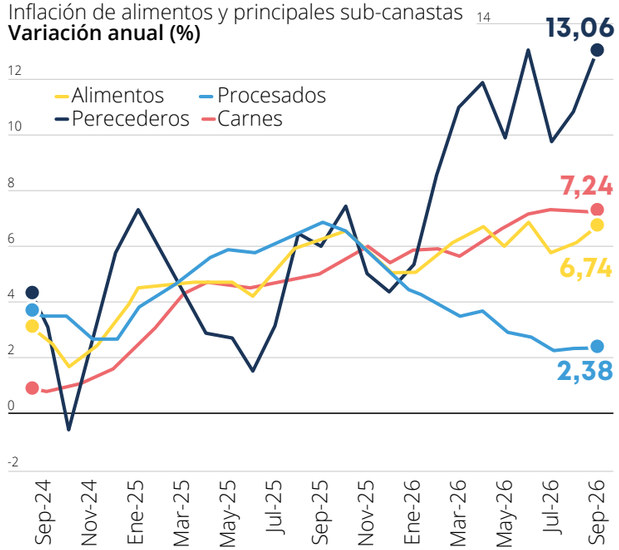
Por ejemplo, en el caso del arroz, no toda la cosecha está comprometida y así



El sector avícola también enfrenta desafíos ante el fenómeno de El Niño, que puede afectar las condiciones de producción y elevar los costos operativos. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

EVOLUCIÓN DEL INCREMENTO DEL PRECIO DE LOS ALIMENTOS

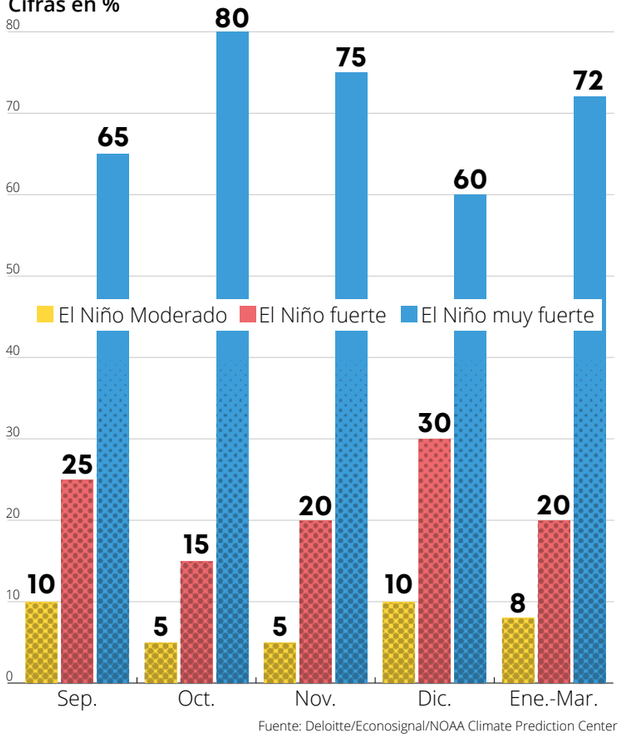
Inflación de alimentos y principales sub-canastas
Variación anual (%)



Fuente: BBVA Research con datos del Dane.

PROYECCIONES DEL FENÓMENO DE EL NIÑO

Probabilidad de intensidad del fenómeno del Niño a nivel global
Cifras en %



Fuente: Deloitte/Econosignal/NOAA Climate Prediction Center

lo aclara Rafael Hernández Lozano, gerente general de Fedearroz (Federación Nacional de Arroceros). "El escenario exige prevención y seguimiento y esto obliga a considerar el riesgo tanto en los cultivos establecidos como en la planificación de las próximas campañas. Sin embargo, la intensidad del fenómeno en el Pacífico no se convierte automáticamente en un porcentaje de pérdidas agrícolas en Colombia", advirtió.

El vocero puso de ejemplo el arroz de secano, que depende principalmente de las lluvias y donde la preocupación es la oportunidad y continuidad del suministro de agua, si los períodos secos coinciden con etapas sensibles, y es por eso que la lectura del riesgo debe hacerse según la zona, la fecha de siembra y el estado del arroz.

En el caso del arroz de riego, destacó que se debe vigilar la disponibilidad de las fuentes y la demanda del cultivo y es por eso que la planificación debe considerar cuánta agua puede suministrarse realmente durante todo el ciclo, no solamente al momento de sembrar.

Además del arroz, análisis hechos por diferentes organismos como el Banco de la República y el BBVA revelan que entre los sectores productivos agropecuarios que se pueden ver afectados por El Niño con un alza de precios están: el cultivo de papa, maíz, plátano, yuca y la cebada; algunas frutas y hortalizas; así como la leche y carnes.

La Red por la Defensa de la Reforma Agraria explicó a través de un ejemplo por qué el efecto de El Niño debe asumirse analizando las diferentes fases del impacto. "Un cultivador que siembre maíz en Cereté en octubre de 2026 encontrará un mes benigno. La lluvia cae apenas 11,6% frente a lo normal y la semilla debería nacer sin problema, pero ese maíz se cosecha en febrero de 2027, y su ventana de llenado de grano son noviembre, diciembre y enero, con −32%, −97% y −48% de lluvia. El riesgo pasa de 15 a 88 sobre 100. Puede nacer bien y rendir poco: el productor pierde la inversión sin haber tenido ninguna señal el día de la siembra", describieron.

El caso del pollo y los huevos

Moreno indicó que en un escenario de Niño fuerte el 39,3% de las granjas avícolas comerciales del país estaría expuesto a un déficit de precipitaciones y el 63,9% a calentamiento severo. "Consideramos que el fenómeno de El Niño representa un riesgo importante para el comportamiento de la inflación de alimentos durante los últimos meses de 2026, con presiones que podrían extenderse hasta el primer trimestre de 2027. Estas cifras permiten dimensionar el riesgo de la producción ante condiciones climáticas adversas, aunque no representan pérdidas efectivas ni permiten cuantificar por sí solas el impacto sobre los precios", comentó.

Una de las formas en las que Fenavi acompaña a los productores es a través del Fonav (Fondo Nacional Avícola) con los diferentes programas existentes para ofrecer información preventiva, capacitaciones y asistencia técnica. Es clave esta preparación, pues tal como lo expone el presidente ejecutivo de Fenavi, el Niño no solo impacta por altas temperaturas y falta de agua en el sector avícola, sino también por el costo de la energía. Esto se debe a que las mayores temperaturas incrementan las necesidades de ventilación, refrigeración, bombeo de agua y control térmico en las granjas avícolas, así como de conservación en frío a lo largo de la cadena. "De esta manera, el sector podría enfrentar mayores necesidades energéticas precisamente cuando el clima ejerce presión sobre su costo", expresó.



El monitoreo de los cultivos permite identificar los efectos de las condiciones climáticas y anticipar medidas para proteger la producción agrícola. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Datos previos y mitigación posterior

Tal como se dijo al inicio de este informe, el fenómeno de El Niño se debe enfrentar en dos fases para enfrentar El Niño. Mientras el presidente de Fedearroz y el presidente ejecutivo de Fenavi resaltan la fase previa como una condición indispensable, que se basa en tener información que ayude a tomar las mejores decisiones; el presidente de la SAC destaca es la fase posterior al fenómeno El Niño y esa es la mitigación de los daños.

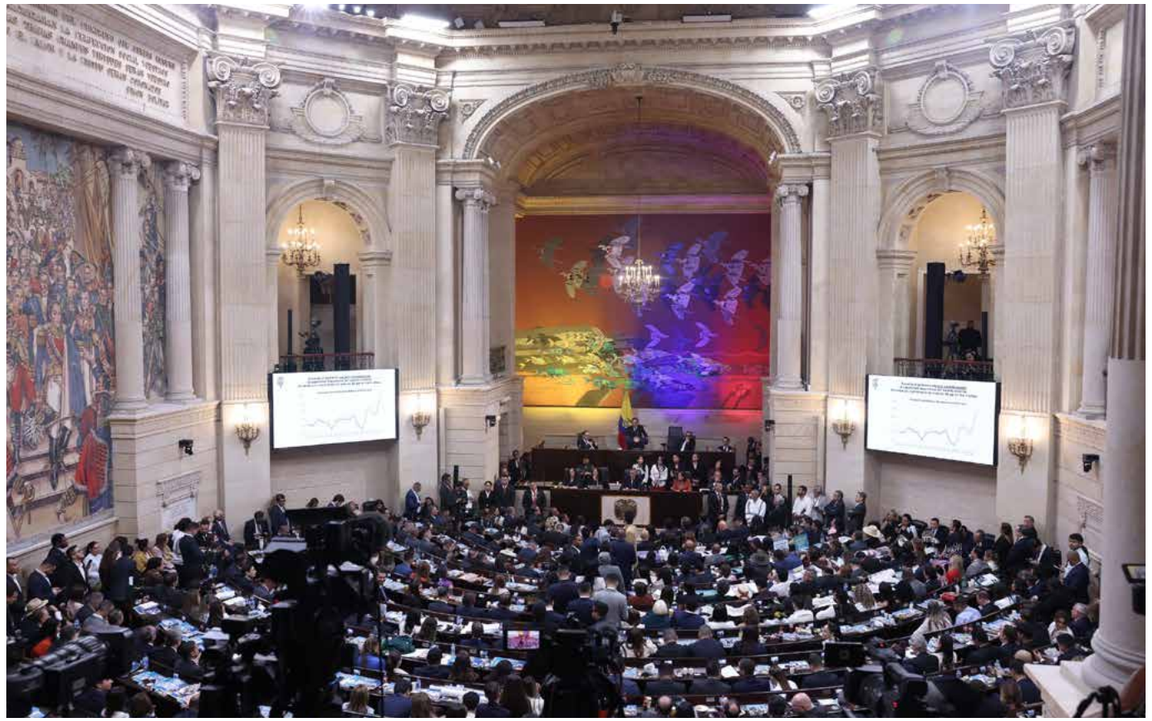
"En el sector arrocero contamos con herramientas concretas. Desde el Servicio Climático de Fedearroz–Fondo Nacional del Arroz ofrecemos información histórica, monitoreo meteorológico, pronósticos de tiempo, predicciones climáticas y boletines que apoyan las decisiones del agricultor. Estas capacidades se complementan con el programa de Adopción Masiva de Tecnología, AMTEC, que promueve un manejo integral orientado a mejorar la productividad, la eficiencia y la sostenibilidad del cultivo", expresó.

En el caso de Fenavi, Moreno expresó que los comités avícolas regionales permiten revisar los riesgos y acercar a las granjas los reportes del Ideam, las orientaciones de los ministerios de Agricultura y de Minas y Energía, y las disposiciones de las autoridades ambientales. "La coordinación requiere información oportuna y reconocer las diferencias entre las unidades productivas. La escala del productor, su infraestructura y las condiciones del territorio determinan tanto sus posibilidades de respuesta como el apoyo que necesita", agregó.

Hernández reconoció que el gran reto es que esa información no se quede únicamente en un boletín, sino que se traduzca en decisiones: en el caso del agro es cuándo sembrar, qué variedad utilizar, qué superficie puede atenderse con el agua disponible y cómo programar las labores. "La preparación es desigual: tenemos avances en información y tecnología, pero todavía debemos fortalecer la capacidad de los productores para actuar con anticipación. Estar preparado significa disponer de agua, asistencia técnica, infraestructura y recursos para ajustar el sistema productivo. La limitada cobertura de infraestructura de riego y regulación hídrica sigue siendo una brecha importante para la agricultura colombiana", comentó.

En la fase posterior a el Niño, el presidente de la SAC habló del papel que tiene el Gobierno y entidades como el Ministerio de Agricultura. "Un productor que se vea afectado por este fenómeno, si pierde su cosecha o pierde sus animales, evidentemente necesitará tener alivios de crédito para volver a producir y garantizar la recuperación económica de los productores que sean afectados", dijo.

Bedoya finalizó haciendo la recomendación de que los cultivadores y productores hagan seguimiento a los mapas diarios que realiza el Ideam para conocer cuáles zonas se verán más afectadas. "Es un gran trabajo que viene realizando este organismo, que comparte con la opinión pública y que es de gran utilidad", expresó.



El debate sobre las competencias territoriales busca avanzar hacia una distribución más clara de responsabilidades y recursos entre la Nación y las entidades territoriales. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Ley de competencias territoriales: a barajar cartas de nuevo

Fedemunicipios busca presentar un nuevo proyecto con disposiciones claras para una descentralización moderna, gradual, responsable y sostenible.

Recobrar la seguridad es uno de los requisitos para que haya inversión y desarrollo en las regiones, porque este flagelo lo que hace es crear temor y desconfianza entre los ciudadanos afectando el progreso económico del país.

María Luisa Jaramillo Zapata, presidenta de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, es enfática en indicar que recuperar el control territorial es, ante todo, recobrar la confianza, la libertad y las condiciones para producir.

Señala además: "Ningún empresario puede invertir con visión de largo plazo si enfrenta extorsiones, amenazas, restricciones a la movilidad o incertidumbre sobre la seguridad de sus trabajadores y sus activos".

Y es que la violencia no solo destruye vidas y tejido social, sino que encarece la actividad empresarial, desestimula la inversión, limita el empleo formal y profundiza las brechas entre regiones.

"Cuando el Estado pierde capacidad de garantizar derechos y hacer cumplir la ley, las oportunidades económicas terminan siendo desplazadas por las economías ilegales.

La seguridad no es un objetivo aislado, sino una condición habilitante para el desarrollo económico y social", precisa Jaramillo.

Bajo este contexto, la recuperación sostenible de un territorio exige, sin duda alguna, la implementación y consolidación de una estrategia integral de seguridad, justicia, presencia institucional, infraestructura y oportunidades productivas.

Si se logran estos factores en conjunto se estaría protegiendo a la población, recuperando la movilidad, combatiendo la extorsión y las economías ilegales, y garantizando el ejercicio de las libertades.

Sin embargo, paralelamente es necesario fortalecer la investigación criminal, la judicialización, la resolución de conflictos y la protección de las víctimas, para que la ley prevalezca sobre la intimidación, la extorsión y el vandalismo.

Miguel Suárez, director de Paz y Desarrollo de la Fundación Ideas para la Paz, reconoce: "No podemos esperar que la inversión privada dinamice territorios donde hay extorsión, restricciones a la movilidad o incertidumbre sobre quién ejerce el poder".

Señala que tampoco se puede pretender que la seguridad, por sí sola, genere desarrollo. La experiencia colombiana demuestra que es posible recuperar presencia estatal sin transformar las condiciones económicas y sociales que permiten la reproducción de la violencia.

Y acá los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (Pdet) son una oportunidad importante, pero el reto es pasar de la ejecución de proyectos a transformaciones económicas sostenible ya que una carretera, por ejemplo, tiene un impacto limitado si los productores no tienen financiación, acceso a mercados o condiciones para comercializar sus productos.

Por eso, dice Suárez: "Necesitamos concentrar recursos en apuestas territoriales viables, fortalecer las capacidades de las administraciones locales y vincular al sector privado allí donde existan condiciones para hacerlo. No todos los territorios tienen las mismas posibilidades ni pueden avanzar al mismo ritmo. La política pública debe reconocer esas diferencias y priorizar mejor".

Acciones principales

Un aspecto clave para el progreso de las regiones es cuando se recupera la gobernanza del territorio, porque esto significa permitir que lleguen las empresas, se conecten con los mercados, generen empleos dignos y que las comunidades puedan proveerse de esas economías y construir su futuro.

Pero en este proceso también se requiere de un incentivo profundo con inversión en educación, salud, formación para el trabajo, servicios públicos y capacidad efectiva de gestión estatal. Desde lo económico no hay duda que la sostenibilidad territorial se cimenta también con infraestructura y conectividad.

Para ello es clave desarrollar accesos viales, consolidar la operación logística y la conectividad digital y gestionar equipamientos que permitan integrar las regiones a los mercados y reducir sus costos de producción y transporte, anota Jaramillo.

Juan Pablo Herrera, decano de la Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia, reconoce que uno de los grandes desafíos que el país tiene es enfrentar el bajísimo nivel de inversión que existe actualmente.

En 2025, se estima que la inversión o porcentaje del PIB alcanzó niveles cercanos al 16,6 %, muy por debajo de la media mundial e incluso de la media de América Latina y el Caribe, por consiguiente, sin confianza inversionista, es imposible pensar en dinamizar la inversión.

"Uno de los aspectos trascendentes para garantizar dicha confianza, se explica por el control territorial y la seguridad de nuestro territorio. Por tal razón y el esfuerzo que el gobierno de turno pueda hacer para cambiar la percepción y la realidad de la seguridad en nuestro territorio terminará siendo decisivo", considera Herrera.

Recuperar el crecimiento

Para reactivar el crecimiento de las regiones, sin duda alguna, el país requiere un notable esfuerzo en materia de aumento de productividad y competitividad del tejido empresarial.

Por ello, Herrera estima que es el momento para hacerle un llamado al sector privado y en particular al rol de las Cámaras de Comercio, para que articulen todos los esfuerzos que puedan pensarse, a fin de reactivar las dinámicas de crecimiento regional.

En este orden de ideas, anota que la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) tendrá un papel fundamental.

Adicional a esto, se requiere también de una agenda de desarrollo territorial que supere la fragmentación de los esfuerzos públicos y convierta la recuperación de la seguridad en una oportunidad concreta de transformación económica.

Esta estrategia de cambio contempla la necesidad de definir unos acuerdos territoriales de largo plazo en los que todos los actores del territorio puedan definir sus prioridades económicas, sus estrategias financieras y unos indicadores de impacto.



La articulación entre los gobiernos territoriales y el sector privado es clave para impulsar la competitividad, fortalecer las economías regionales y generar nuevas oportunidades de desarrollo. / Foto: Archivo EL TIEMPO.



La coordinación entre los gobiernos territoriales y las instituciones nacionales impulsa la recuperación y el desarrollo de las regiones. / Foto: Archivo EL TIEMPO.

Es importante reiterar que todo esto debe ir acompañado de una inversión estratégica en infraestructura y conectividad, con énfasis en la competitividad logística, y la facilitación de acceso a mercados.

Las regiones están urgidas también de una gobernanza público-privada que incentive, motive y desarrolle unas economías legales y un empleo formal, asentado en sus vocaciones económicas y en un propósito social que, en las zonas más afectadas por la violencia, genere una mayor inclusión campesina y alternativas de empleo para los jóvenes.

Todo ello debe ir acompañado de una estrategia de fortalecimiento empresarial e institucional, mediante asistencia técnica, formación, acceso a financiación, innovación, digitalización y mejores capacidades para estructurar y ejecutar proyectos de inversión

Desde las cámaras de comercio, dice Jaramillo, es posible contribuir a este gran propósito a través de la articulación de actores, identificando oportunidades de negocio, fortaleciendo el tejido empresarial y conectando las capacidades locales con nuevos mercados.

Recuperación territorial

Para Oswaldo Salgado Cañaveral, coordinador del área de Economía Social y Solidaria del programa de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Luis Amigó, recuperar el territorio también significa restablecer las condiciones para que las personas puedan habitarlo, trabajar, estudiar, organizarse y participar en las decisiones que afectan sus vidas.

En este proceso, las organizaciones comunitarias tienen un papel importante por su conocimiento de las dinámicas locales y de las afectaciones que experimenta la población.

Por consiguiente, “su participación debe contar con garantías de seguridad y rutas institucionales claras, sin trasladar a los líderes sociales responsabilidades que corresponden al Estado ni exponerlos a riesgos adicionales”, señala Salgado.

Entre las acciones a llevar a cabo, según Salgado, están fortalecer la educación para la paz y la prevención de las violencias, mediante procesos de formación ciudadana, acompañamiento a las organizaciones comunitarias, canales seguros de comunicación y rutas de atención frente a situaciones de riesgo.

Asimismo, se deben impulsar iniciativas económicas construidas a partir de las capacidades y necesidades de cada territorio. En términos generales, se trata de promover un desarrollo local solidario que no se limite a recuperar condiciones de seguridad, sino que contribuya a fortalecer la autonomía de las comunidades, sus proyectos de vida y su participación en la economía legal.